

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas



Facultad de
**Ciencias Sociales
y Humanísticas**



**“ANÁLISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2014 DEL GAD GENERAL
VILLAMIL PLAYAS BAJO PARÁMETROS DE SOSTENIBILIDAD
FISCAL A TRAVES DE INDICADORES ICES”**

“TRABAJO DE TITULACIÓN”

Previo a la obtención del título de

INGENIERO COMERCIAL Y EMPRESARIAL

Autor:

JOSELD LUIS BARBA AGILA

Guayaquil – Ecuador

Enero – 2016

DEDICATORIA

A mí querida esposa Kathy y mis
pequeños hijos, Joseld Luis Jr., Paulo Joseld,
Joseld Benjamín y Joseld Andrés, por ser el motor que
impulsa mi recorrido en la gran trayectoria de la vida.

A G R A D E C I M I E N T O

A Dios y la Santísima Virgen de El Cisne, que nos cuidan desde el cielo

A mis amados padres, Ángel y Danny por su infinito amor

A mí querida hermana Lizeth, por brindarme su apoyo incondicional

A la Escuela Superior Politécnica del Litoral en especial a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas por impartirme a través de sus profesores los conocimientos necesarios en mi formación profesional.

Al Msc. Milton Ismael Paredes A. por su guía y aporte en el desarrollo de este documento.

A todos ellos ¡muchas gracias!, que ¡Dios les pague!

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

MSc. Milton Paredes Aguirre

Director del Proyecto

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Titulación, corresponde exclusivamente al autor, y al patrimonio intelectual de la misma ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Joseld Luis Barba Agila

Tabla de contenido

CAPITULO I.....	11
1: INTRODUCCION.....	11
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	14
1.2 Objetivos General.....	17
1.2.1 Objetivos Específicos.....	17
1.3 Metodología.....	18
CAPITULO II.....	21
Marco Referencial	21
2 Planificación y Sostenibilidad urbana.....	21
2.1 Planificación urbana	22
2.1.1 Los desafíos de América Latina y el Caribe	23
2.2 Desarrollo urbano integral.....	27
2.3 Modelos de sostenibilidad	29
2.3.1 Método Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES)....	32
Marco Legal.....	49

2.4	Breve reseña del Empoderamiento de los Municipios.....	49
2.5	Constitución Vigente y la Ley COOTAD	49
2.6	Artículos de ley, códigos y reglamentos.....	50
2.6.1	Constitución de la República del Ecuador	51
	Códigos	54
	Estructura organizativa y funcional.....	55
	Objetivos Institucionales	59
	Políticas Institucionales	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO III		60
3	Objeto de estudio	60
3.1	Geográficas y demográficas	60
3.2	Económicas.....	62
3.3	Políticas	64
4	Capítulo 4: Análisis Financiero	68
4.1	Presupuesto.....	68
4.2	Indicadores	68
	Análisis. Impuestos y autonomía financiera.....	71
4.3	Conclusiones.....	75
4.4	Recomendaciones	75

5	Análisis Comparativo	76
6	Referencias.....	80
7	ANEXOS	92

Lista de ilustraciones

Ilustración 1-3Fases de una ciudad en la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles	36
Ilustración 2-1Constitución, códigos, leyes y reglamentos que conforman el marco legal del proyecto.....	51
Ilustración 2-2Competencias exclusivas del GAD Municipal.....	53
Ilustración 2-3Estructura Organizativa Funcional del GAD Municipal Cantón Playas	56
Ilustración 3-2Población de Playas por zonas Urbanas y rurales	62
Ilustración 3-3Principales actividades que generan mayor ingreso.....	63
Ilustración 3-4Población por rama de actividad	63
Ilustración 3-5Elecciones electorales Alcaldía del Cantón Playas	64
Ilustración 3-6Pobreza por necesidades básicas insatisfechas.....	65
Ilustración 3-7Recaudación de impuesto a la renta en miles de dólares	66

Lista de abreviaturas y siglas

BI	Banco Internacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
ICES	Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CELAC	Comunidad de estados Americanos y Caribeños
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
CGLU	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
INOCAR	Instituto Oceanográfico de la Armada
UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la educación, ciencia y cultura
PIB	Producto Interno Bruto
PDOT	Plan de desarrollo y ordenamiento territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública

CAPITULO I

1: INTRODUCCION

América Latina y el Caribe, (ALC) es la región en el mundo que ha registrado mayor incremento de su población urbana es así que para el año 2010 el 80% de su población vive en centros urbanos, el doble de lo que registraba para el año 1950, (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011). El panorama registra tendencia alcista, si se mantiene se estima que en el año 2030 el continente sobrepase los 706 millones de habitantes lo que equivaldría al 9% de la población mundial, y tan solo el 16.3% vivirá en zonas rurales, (ONU-HABITAT , 2012). La significativa expansión y crecimiento del continente desde hace varios siglos se le es atribuida a su capacidad agrícola y exportadora de materias primas, productos y servicios, (Sánchez Albornoz, 1990)

La acelerada migración del campo a la ciudad sumada a la poca o nula planificación estratégica de las ciudades produce desequilibrios económicos, sociales, medioambientales y culturales producto de la urbanización masiva y acelerada en áreas periféricas o consideradas de alto riesgo que tienden a poseer elevados niveles de inseguridad y carecen de servicios básicos, que de ser necesario su implementación elevan al valor de dotación de los mismos, en su mayoría costos asumidos por la misma ciudad, generando de esta manera el incremento de la línea de pobreza en la región , En (ALC)124 millones de habitantes que residen en el área urbana lo hacen en condiciones de pobreza, mientras que 11 millones de personas del área urbana viven en tugurios, carentes de servicios básicos, y que son propensos a sufrir algún tipo de desastre natural. (ONU-HABITAT, 2012)

El cambio climático cada vez más extremo y los fenómenos naturales propios que suceden de ALC (erupciones volcánicas, terremotos, inundaciones, sequías, fenómeno El niño, La niña) exigen cada vez más una adecuada planificación la cual ayude a disminuir los daños y perjuicios absorbidos por la población. Un debido almacenamiento y canalización del agua es primordial y una adecuada provisión en las infraestructuras más vulnerables y en los barrios pobres se vuelve necesaria.

El concepto de sostenibilidad reviste de especial atención debido al impacto positivo que puede generar en determinada ciudad como un mecanismo de planificación frente a posibles emergencias como: desastres naturales, cambio climático, población vulnerable. Las ciudades concentran cada vez más la acumulación de recursos, el talento humano y el intercambio de tecnología, por lo tanto pueden y deben ser consideradas el principal motor de desarrollo económico tanto a nivel local como de país, es por ello que una adecuada planeación estratégica global general desde el punto de vista de la calidad urbana, el correcto uso del espacio público y sobretodo la dimensión social que involucre a los sectores económico, político, medioambiental. Según datos del Banco Mundial las ciudades de países de ingreso bajo concentran el 55% del producto Interno Bruto, el 73% en los países de ingreso medio y 85% de ingreso alto, (Banco Mundial , 2001). Por otro lado en ALC el desempleo urbano para el año 2013 llega a 6,3% de la población mientras que el empleo informal ocupa a 180 millones de habitantes, (Organización Internacional del Trabajo, 2013).

Las ciudades de Latinoamérica y el Caribe como motores de desarrollo de los países son la clave del futuro económico del continente, debido a que concentran el 70 % del Producto Bruto Interno de una nación, riqueza que no siempre se traduce en bienestar para la mayoría de la población dado que dos de cada tres habitantes viven en condiciones de pobreza. Y el principal desafío de las ciudades es mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo la sostenibilidad y el acceso equitativo a los servicios básicos. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011)

La suma de estos factores y nivel de impacto que reciben las ciudades en los aspectos relacionados con el entorno, el elevado índice de vulnerabilidad que tienen las urbes de ALC frente a desastres naturales y las limitaciones económicas y financieras, se ponen de manifiesto la utilización de conceptos como, sostenibilidad aplicados al crecimiento y desarrollo urbano.

Actualmente el acelerado crecimiento poblacional urbanístico ha intensificado el estudio por parte de gobiernos e instituciones que miran con cierta preocupación el impacto social, económico y medioambiental en el corto, mediano y largo plazo, desde la perspectiva ideal las autoridades están llamadas a crear políticas estratégicas que se

encaminen a mejorar las condiciones de las actuales generaciones sin comprometer los recursos de las venideras mientras que el desarrollo sostenible es un proceso que tiende a orientar los sistemas productivos sociales y económicos, a través de fomentar cambios en los valores, conceptos científicos y actitudes de las personas involucradas, que en su conjunto permitan gestionar las relaciones de la humanidad con su medio ambiente físico y social bajo criterios de equilibrio económico, social y ambiental así como el respeto a la diversidad y biodiversidad sin olvidar la equidad generacional. En contexto es una vía de comunicación hacia la sostenibilidad.

Entre los años 2010 y 2011 se creó la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), una propuesta institucional hecha por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que busca apoyar desde una perspectiva multisectorial la mejora de la calidad de vida de los habitantes de ALC, junto con ello se diseñó una metodología que fuese capaz de diagnosticar el estado situacional de las ciudades y a la vez rápida de aplicar. En junio del 2012 se lanza la primera Guía Metodológica ICES con el fin de que sirva de brújula a las ciudades en la formulación de estrategias e implementación de planes de acción bajo parámetros de sostenibilidad, consecuencia de ello desde aquel entonces y hasta la fecha, (2015), 40 ciudades se han unido al proyecto elaborándose 15 planes de acción. Como todo proceso las lecciones adquiridas desde su aplicación han enriquecido el sistema metodológico aplicado, facilitando su perfeccionamiento y profundización. En general el objetivo de esta propuesta es, lograr contribuir a que las urbes de la región se manejen de acuerdo a criterios de sostenibilidad ambiental, urbana y fiscal y gobernabilidad (BID, Guía metodológica Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles 2da Ed., 2014)

El cantón General Villamil Playas pese a poseer un potencial turístico y comercial envidiable, no se equipara con ciudades costeras similares que gozan de mejor infraestructura hotelera, de servicios y entretenimiento, tal es el caso del cantón Salinas que a pesar de que se encuentra más alejada de la principal ciudad Guayaquil, que es la que mayor visitantes aporta a ambos destinos. Se cree que la principal razón por la que el cantón Playas no ha despegado económicamente en similares características que su par Salinas, es porque quizás esté último municipio era hasta hace poco tiempo parte de la provincia del Guayas, el mismo que gozó en el pasado de fuertes inversiones tanto en

infraestructura básica como en inversiones particulares que favorecieron en la creación del destino turístico más importante del país, sin embargo con la nueva división territorial pasa a formar parte de una nueva provincia, Santa Elena, el 7 de noviembre del 2007, por lo que al ser Playas el único balneario costero de la provincia del Guayas todas las miradas de sus autoridades seccionales se dirigen a este joven cantón creado el 15 de agosto de 1989 , olvidado por mucho tiempo.

Bajo este contexto el presente trabajo está enfocado en analizar desde la perspectiva económica-financiera el desarrollo de la gestión fiscal bajo parámetros de sostenibilidad que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la ciudad de Playas así como determinar sus fortalezas y debilidades. Consta de cinco capítulos que en su conjunto tratan de explicar la relación que existe entre la gestión y el desempeño financiero del GAD a través de mediciones de un caso de estudio en particular. El segundo capítulo tiene por objeto sustentar en base teóricas y legales la planificación refiere a los aspectos geográficos, demográficos, económicos y políticos del GAD. El cuarto capítulo se centra en el análisis comparativo a través de indicadores de medición entre el municipio de Playas respecto de otro municipio. La última sección de este documento presenta conclusiones recomendaciones para éste trabajo y futuras investigaciones.

1.1 JUSTIFICACIÓN

La creciente urbanización de las ciudades durante la última década ha sido motivo de estudios por parte de múltiples organismos internacionales debido a la problemática que enfrentan los centros urbanos tanto a nivel social como cultural desde la perspectiva de aportar posibles soluciones para mitigar los efectos producidos por la falta de planeación estratégica de los gobernantes de turno. El moderno concepto de sostenibilidad ha sido puesto sobre la mesa con el fin de adaptarse de forma integral a las necesidades de las ciudades contemplando variables culturales sociales, económicas, políticas, medioambientales.

Los asentamientos irregulares en las periferias urbanas comúnmente realizados por los movimientos migratorios de los habitantes rurales afectan de forma negativa a las urbes. La falta de una enérgica planeación de ordenamiento territorial induce a la formación de este tipo de asentamientos no estructurados y no planeados provocando desigualdades económicas, sociales y una disminución de las condiciones de vida de los habitantes.

El acceso y la calidad de los servicios de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y vivienda determinan el bienestar básico del habitante, mientras que factores como movilidad, planeación ante desastres naturales, seguridad, conectividad, participación política institucional y ciudadana colaboran como otros indicadores de bienestar, (Rueda, 2002).

El tercer informe mundial sobre la descentralización y la democracia local denominado GOLD III “El acceso a los servicios básicos y el proceso de urbanización mundial”, 2013 elaborado por Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) concluye que la mayoría de ayuntamientos o municipios pertenecientes a ALC han invertido ingentes cantidades monetarias en tratar de resolver los problemas y realizar mejoras en los servicios básicos pese a que la situación es débil en términos financieros y capacidad de gestión en toda la región. (CGLU, 2013)

Ante el crecimiento poblacional urbano en ALC, que avanza a ritmo acelerado en las zonas urbanas, las limitaciones financieras de las ciudades, el cambio climático y el crecimiento incesante del número de habitantes en las urbes dilata el progreso y sugieren una mayor reflexión en cuanto a los procesos de sostenibilidad y desarrollo sostenible. Organismos financieros internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BI) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) e instituciones de desarrollo bilateral como la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). La Agencia de cooperación Internacional de Japón (JICA), el Banco de Desarrollo Alemán (KFW), han contribuido para la financiación de proyectos que resuelvan estas problemáticas, sin embargo no es suficiente. (Agencia Francesa de Desarrollo, 2014)

Por lo tanto se vuelve fundamental para el desarrollo de una ciudad la planificación estratégica y sostenible. Muchos países han desarrollado numerosas reformas legislativas que han conseguido efectuar reformas constitucionales en donde el modelo de la descentralización se impone como una demostración de la generalización de las reformas legislativas o constitucionales.

El ordenamiento territorial, autonomía y descentralización en la gestión financiera y política actualmente es un derecho que poseen las entidades locales en la gran mayoría de los países del mundo y la gestión o competencias son una responsabilidad adquirida en pro de los habitantes para así ordenar y gestionar parte importante de los asuntos públicos llamados comúnmente competencias, en el marco de ley.

Apoyado en metodología que abarquen a las ciudades como entornos complejos donde convergen un gran número de sectores, con características únicas e interdependientes capaces de aportar una comprensión ya sea cualitativa como cuantitativa de los problemas existentes en la planificación y desarrollo del modelo de gestión que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Playas.

El modelo de gestión local que viene implementando el Municipio de Playas consiste en la asistencia de los principales servicios básicos por parte del municipio como agua potable y alcantarillado, recolección de basura, No existen servicios básicos prestados por terceros o inversiones público-privadas.

Es importante realizar el presente trabajo de investigación apoyado en la Iniciativa para Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ya que pueden ayudar a través de indicadores financieros a evaluar el estado situacional del municipio y como éste puede enfrentarse a los retos y desafíos del futuro como ciudad, vale destacar que en la actualidad desde el gobierno central se viene impulsando políticas que promuevan la autonomía económica y financiera de los cabildos como un paso para lograr la sostenibilidad de las ciudades del Ecuador, mediante la Constitución de Montecristi del 2008 a través del artículo 262 de la Constitución del Ecuador, la Ley de Transparencia, la ley del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y al Plan Nacional de Descentralización que

es basado en principios tales como obligatoriedad, equidad, solidaridad, subsidiariedad, complementariedad, coordinación, corresponsabilidad, sustentabilidad y participación.

Por otra parte los (GAD) pueden elaborar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT), el mismo que debe de ser planificado para un periodo mayor al que su autoridad de elección popular se encuentre en el cargo, contempla tres ejes principales para el desarrollo de las urbes; medioambiental, económico y social

Para determinar que el municipio de Playas es financieramente sostenible se requiere a la utilización de los Indicadores ICES, que se fundamentan en tres grandes dimensiones que son: sostenibilidad fiscal y gobernabilidad, desarrollo integral y cambio climático y medio ambiente, sin embargo para desarrollar el proyecto el enfoque únicamente se evaluará al de sostenibilidad fiscal y buena gobernabilidad, el mismo que trata de evaluar principalmente tres temas que son: Los ingresos y autonomía financiera, la gestión de la deuda y el manejo de los gastos. Datos que son recogidos desde el documento estado de ejecución presupuestaria del año 2014 el mismo que se encuentra disponible en la página web del municipio del cantón, (BID, 2014).

1.2 Objetivos General

El objetivo del presente trabajo investigativo consiste en analizar la gestión financiera presupuestal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón General Villamil Playas desde la perspectiva de sostenibilidad fiscal y gobernabilidad mediante indicadores de evaluación de la INICIATIVA DE CIUDADES EMERGENTES Y SOSTENIBLES del Banco Interamericano de Desarrollo.

1.2.1 Objetivos Específicos

En base al objetivo general, podemos establecer los siguientes objetivos específicos.

- Realizar una evaluación financiera al presupuesto del GAD municipal del cantón Playas mediante indicadores establecidos por el ICES los cuales determinen el aporte realizado como municipio a la población.

- Valorar la gestión financiera del GAD municipal del Cantón Playas a través de los diversos niveles de desempeño y de esta manera determinar las fortalezas, debilidades y amenazas.

1.3 Metodología

En la actualidad muchos trabajos investigativos se hacen a través de un Estudio de caso, debido a que éste método analiza temas contemporáneos en áreas de las ciencias sociales, (Yin, 1998), combinando investigaciones cualitativas y cuantitativas, que representan un fenómeno social que se suscita en la vida real, (Chetty, 1996) Un factor preponderante en el uso de este método investigativo en el presente trabajo es el cual mediante el investigador no posee control sobre las variables a evaluarse y la información que requiere la obtiene de fuentes y datos tanto internas como externas, por lo tanto para la realización de este trabajo se ha optado por la elección de este tipo de metodología que encaja perfectamente en el análisis de la gestión financiera de la ciudad de Playas.

El motivo por que se utiliza este modelo de investigación entre otras cosas es analizar profundamente el estado particular de problemas sociales a través de un estudio de caso, es decir en qué situación se encuentra el Cantón Playas en su parte financiera característica que supone sea única en la detección de sus fortalezas y amenazas como gobierno local y que sirva como un indicador de la dirección y sentido con el cual enfrentar los retos y desafíos como ciudad en un contexto heurístico. (Pérez Serrano, 1994)

A través de la teoría fundamentada, el estudio de caso tiene como objetivo la formulación de hipótesis y generación de nueva teoría, e incluso va más allá al intentar encontrar relaciones causales entre sus variables explicativas dentro de un contexto global que se encuentra inmerso en un proceso vigente de estudio, es por ello que el marco teórico cobra importante relevancia para complementar el estudio, (Strauss & Glaser, 2012)

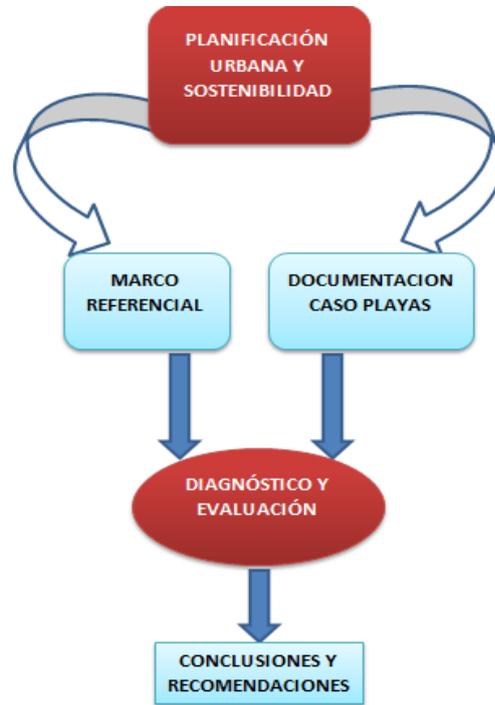
El marco teórico es pilar fundamental en este tipo de investigación debido a que la ejecución de la investigación propiamente dicha se nutre de los aportes científicos que

le hacen al presente trabajo es por ello que los temas fundamentales que componen el presente trabajo, desde una perspectiva financiera son: Planificación Urbana, Sostenibilidad urbana o Planificación estratégica.

Adicionalmente este trabajo se fortalecerá con el aporte de investigación cualitativa la misma que permita obtener información desde diferentes fuentes ya sean oficiales de diferentes niveles de gobierno, públicas o privadas, académicas, gubernamentales o no gubernamentales, que en su conjunto servirán para evaluar bajo parámetros de sostenibilidad fiscal la gestión urbana de la ciudad de Playas.

En lo respecta a la evaluación se utilizará una matriz de valoración con base a los indicadores de la Iniciativa de ciudades Emergentes y sostenibles (ICES) del Banco interamericano de desarrollo (BID), la misma que funciona a manera de guía o rúbrica mediante la asignación de valores, ya que mide niveles de desempeño, dimensión de los factores de desempeño, y un conjunto de descriptores relacionados con el desempeño, esta matriz permitirá conocer de primera mano las falencias o aciertos logrados que tenga como ciudad el municipio en estudio, merece especial consideración que este instrumento es muy útil a la hora de identificar con claridad las áreas con las que el modelo de gestión del cantón Playas necesitan retroalimentarse o re direccionarse hacia los objetivos de la ciudad en el corto mediano y largo plazo. La utilización de esta herramienta prevé la objetividad de los datos con miras a servir en la toma de decisiones de las autoridades competentes, (Stevens & Levi, 2012).

Ilustración 1 Esquema del estudio de Caso



Elabor. El autor

CAPITULO II

Marco Referencial

2 Planificación y Sostenibilidad urbana

El desequilibrio y la asimetría del desarrollo en América Latina y el Caribe ALC se encuentran presentes en los asentamientos humanos, la concentración y distribución de la riqueza, que se traducen en economías segmentadas y cuantiosos déficit habitacionales generando condiciones extremas de pobreza. Por lo que se hace necesario que las ciudades gestionen, aumenten y mejoren la funcionalidad de las urbes en base al continuo proceso urbanizador acelerado que sufre la región y que esté ligado a nodos de un sistema económico articulado globalmente al mismo tiempo que enfrente la pobreza con políticas y gestión urbana que tengan como su principal objetivo la inclusión e integración de todos los sectores de la población inclusive los más desfavorecidos.

Las ciudades latinoamericanas y caribeñas en cuanto se refiere a la formulación y aplicación de políticas que fomenten el desarrollo sostenible se encuentra entre dos grandes fuerzas que dominan el escenario mundial, por un lado lo global y su creciente integración económica política y cultural propia de los países del mundo y lo local como aquella tendencia hacia lograr mayores niveles de autodeterminación y la consecución de poderes capaces de auto gestionar y administrar sus propios recursos a través de las llamadas competencias, todo esto bajo fuertes contrastes entre pobreza y riqueza, equidad y desigualdad, en donde la vulnerabilidad y la falta de acceso a los beneficios del desarrollo afectan a grandes grupos sociales que viven en las áreas urbanas.

Actualmente las ciudades de ALC presentan tres grandes desafíos prioritarios: reducción de la pobreza urbana, recuperación de centros urbanos deteriorados, y la dotación efectiva de servicios públicos (CEPAL 2013) (CEPAL, 2003), concuerdan en gran medida con la iniciativa ICES del Banco Interamericano de Desarrollo, que agrupa los problemas en tres grandes dimensiones: riesgo de desastres, cambio climático y medio

ambiente, ii) desarrollo urbano integral, y iii) gestión fiscal gobernabilidad y transparencia. (2011), Es por ello que la solución a estos problemas influye directamente sobre la población y el entorno medioambiental, de ahí que las ciudades tienen que aprovechar las potencialidades urbanas como medio que permita superar las condiciones críticas de pobreza y desigualdad adoptando estrategias de equidad y conceptos científicos de sostenibilidad elaborado por varios autores que estudian la planificación y sostenibilidad urbana.

Este capítulo es de gran interés dada la importancia del concepto de sostenibilidad y su aplicación en la planificación estratégica urbana, así como los elementos que la conforman y su implicación en los desafíos que tienen las urbes a futuro. Finalmente se expondrán algunos modelos de sostenibilidad urbana que tienen como meta valorar y comparar el estado situacional con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible.

2.1 Planificación urbana

Desde la antigüedad las ciudades han conseguido ser uno de los instrumentos de poder para asentar y dominar amplios territorios debido a sus funciones defensivas, comerciales, industriales administrativas políticas y religiosas, es por ello que la clase dirigente presta especial atención por crear y desarrollar ciudades que sean prósperas y sostenibles en el tiempo. Con la llegada de la revolución industrial y sus consecuencias en la transformación socioeconómica e innovación tecnológica desemboca en ciudades que se caracterizan por el caos espacial, conflictos sociales e impacto ambiental a la vez que se crea la necesidad de organizar las urbes de acuerdo al espacio y la articulación de técnicas urbanísticas de acuerdo a la época, y reestructurar socialmente la ciudad a través de procesos de planificación y organismos de control. Fernández, (Güell, 2006, pág. 13) (2006)

En la actualidad el continuo proceso urbanizador y la forma en que se construyen las urbes de ALC influye directamente en la calidad de vida de los ciudadanos y el medio ambiente urbano. En las ciudades convergen diversos modelos de estructuras urbanas con tendencias a extenderse geográficamente, es por ello que la urbanización discontinua, el despilfarro del suelo e infraestructura, ocupación excesiva de la tierra y elevados costes

de servicios básicos crean nuevos y graves problemas de sostenibilidad y habitabilidad, generando en la población segregación social, concentración de riqueza y marginalidad. (Echeverría , Moralejo , & Aguado, 2002)

La región latinoamericana es una área con elevados niveles de desigualdad tanto en ingresos como en oportunidades razón por la cual en los últimos años a nivel de gobiernos centrales y locales se han venido desarrollando proyectos integrales que atiendan a segmentos de la población que viven en asentamientos precarios, incluyen la realización de importantes desembolsos de recursos orientadas a mejorar de forma integral el área urbana. (ONU-HABITAT, 2012, págs. 68-71)

2.1.1 Los desafíos de América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe viene experimentando drásticos cambios desde mediados del siglo pasado en cuanto a urbanidad se refiere, por lo tanto los retos que enfrentan sus ciudades para lograr un desarrollo económico es la planificación y puesta en marcha de estrategias, las mismas que transitan por el plano de la sostenibilidad con el fin de asegurar un crecimiento integral a lo largo del tiempo.

Los retos de acuerdo a la iniciativa para ciudades emergentes y sostenibles del BID abarcan tres grandes dimensiones: Cambio climático y medio ambiente, desarrollo urbano integral y gestión fiscal y gobernabilidad, desde la perspectiva económica, política y social, que plantea para su análisis el presente proyecto estas áreas tienen estrecha relación las unas con las otras y por ende las decisiones que se tomen con respecto a una de ellas afecta directamente ya sea en mayor o menor proporción a otras. Dichos desafíos requieren un tratamiento integral que permita satisfacer las necesidades de la presente generación sin que estas acciones comprometan el bienestar de las futuras.

2.1.1.1 *Cambio climático y medio ambiente.*

ALC crece a un ritmo urbanístico acelerado prueba de aquello es que actualmente esta es la segunda región más urbanizada del planeta, al pasar de tener una tasa de crecimiento urbanizacional del 41% en el año 1950 al 79% en el año 2010, de

mantenerse esta tendencia en los próximos 25 años, el 85 % de su población vivirá en ciudades, mientras que Sudamérica en particular el 88.3%, (ONU-HABITAT, 2012).

El cambio climático genera importantes riesgos para el crecimiento de ALC debido a que afectan el sistema productivo y los medios de sustentación de la población. Por lo tanto su rápida adaptación a este fenómeno global será fundamental para reducir en gran medida los impactos negativos que impidan alcanzar un desarrollo sostenible en condiciones de igualdad para sus habitantes, así como la reducción de la pobreza y mitigación de y los efectos producidos por la vulnerabilidad de la población urbana ante desastres naturales, en gran parte causada por la deficiente planificación urbana y el uso desmedido de los recursos naturales.

Por otra parte Latinoamérica pese a poseer amplias extensiones de densa vegetación específicamente la cuenca amazónica que forma el mayor desagüe de carbono en el mundo, emite el 9 % de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI), siendo las principales fuentes contaminadores la energía, la agricultura y el uso de la tierra, en su conjunto emiten el 80% de las emisiones de dichos gases siendo Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Perú y México los principales países que generan (GEI), provenientes de la producción de energía y agricultura mientras que Brasil lo hace por el lado del uso de la tierra. Mientras que el transporte vial es el agente contaminante del sector energético que registra mayores niveles de crecimiento. (BID, 2014)

El incremento de la temperatura global está afectando directamente los glaciares en ALC, disminuyendo a niveles críticos inclusive desapareciéndolos, lo cual repercute negativamente en la disponibilidad de agua para las ciudades que dependen del deshielo de los páramos, ciudades como Quito, La Paz, Arequipa, Bogotá entre otras corren el riesgo de verse afectados seriamente en el suministro de agua dulce. A pesar de ser una región rica en fuentes de agua renovables - posee el 39% del total de recursos hídricos renovables del planeta pero su disponibilidad es tremendamente desigual -, algunas áreas de México, Centroamérica y de países andinos sufren escasez natural o estacional, producto del cambio climático, mientras que el Caribe es altamente dependiente del líquido vital, debido a la inexistencia de fuentes de agua dulce. En general en toda la región la falta de acceso al agua potable es generado por la inadecuada infraestructura e

ineficiencia en la gestión y suministro del servicio, muchos de estos problemas se resumen en la falta de tratamiento de residuos líquidos que son vertidos en el suelo y cuencas de agua con la consecuente grave contaminación medioambiental que su alto coste social es trasladado a toda la población. (ONU-HABITAT , 2012)

Las ciudades latinoamericanas y caribeñas están expuestas gran variedad de amenazas de origen meteorológico, epidemiológico y geofísico: ciclones, tormentas, sequías, inundaciones, olas de calor y frío, epidemias, terremotos, erupciones volcánicas y tsunamis. La vulnerabilidad de ALC ante los desastres causados por fenómenos naturales han afectado a aproximadamente en los últimos 40 años a 160 millones de habitantes, han producido 130.000 pérdidas de vidas humanas, riesgos a la economía estimados en \$ 356.000 millones, de estos el 60% correspondieron a eventos de carácter climático. El crecimiento urbano sin planificación juega un factor preponderante en el elevado nivel de desastres registrado en la región, el 80 % de las pérdidas económicas se dieron en zonas urbanas, mientras que ciudades de menos de 100.000 pobladores registraron entre el 40 y 70% de pérdidas, (ONU-HABITAT, 2012) .

De no tomarse medidas preventivas enfocadas en mitigar los efectos producidos por la vulnerabilidad de la región se podrían registrar cuantiosas pérdidas millonarias estimadas en 250.000 millones de dólares en el año 2100, (Samaniego, 2009)

En la actualidad el 42% de la población de ALC viven en una franja costera de no más de 100 kilómetros desde la costa, donde las características orográficas son más favorables para la habitabilidad en la región del pacífico que en el atlántico. En contexto 60 de las 77 ciudades más densamente pobladas se sitúan cerca de la costa, corren el riesgo de sufrir inundaciones especialmente las áreas costeras de menor elevación, (ONU-HABITAT, 2012)

Según los expertos el nivel del mar ha subido entre dos y tres milímetros por año desde los años 80 y seguirá subiendo, una de las consecuencias medioambientales son las filtraciones salinas en los acuíferos afectando las fuentes de agua dulce, este fenómeno natural tendrá mayor repercusión en las islas caribeñas, que de por si sufren escasez del líquido vital. Otro riesgo de desastres naturales lo sufren ciudades vulnerables como

Guayaquil, Cartagena, La Habana, propensas a sufrir inundaciones, un caso crítico es la ciudad ecuatoriana de Esmeraldas que se estima que en condiciones de status quo, para finales del siglo XXI quedaría sumergida su estructura urbana entre el 3 y 6% afectando al 8% de su población, (ONU-HABITAT, 2012)

Según la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) adscrita al BID, la mayor reducción de las emisiones de GEI fue a gracias a la inversiones realizadas para la construcción de hidroeléctricas, o la construcción y rehabilitación de plantas que generan energía renovable, según la OVE las inversiones directas del BID pueden ayudar a mitigar alrededor de 10 millones de toneladas de CO₂ anuales, medida que repercute en un mejor calidad del aire respirable en la región, (Banco Interamericano de Desarrollo, 2014).

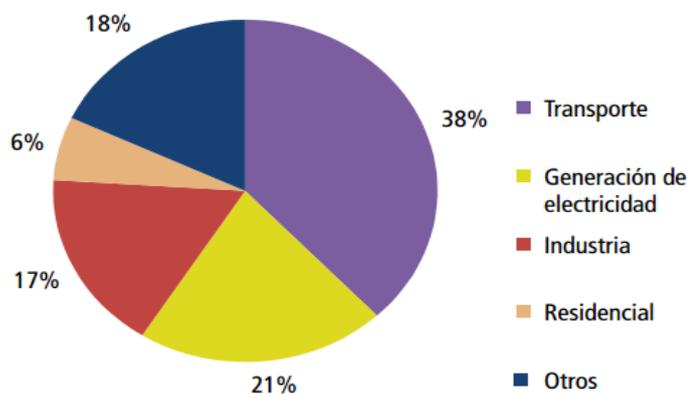
En general los suelos de ALC representan el 15% de la superficie terrestre, no obstante contiene al 23% de los bosques en el mundo, en gran parte gracias a la reserva amazónica, sin embargo esta situación podría tornarse desfavorable debido a la elevada tasa de deforestación que sufre la región en gran parte por la expansión de la frontera agrícola y ganadera y el crecimiento demográfico lejos de ser un desarrollo urbanístico sostenible, desde el punto de vista ambiental una configuración urbana que entienda el comportamiento de la estructura ecológica como fuente de mitigación del desarrollo urbano y conservador de biodiversidad, que realice gestión integral medioambiental, está preservando los recursos para las presentes y futuras generaciones, así como mejorando la calidad de vida de sus habitantes (ONU-HABITAT, 2012),

Por otro lado los ecosistemas urbanos no cuentan con adecuados mecanismos de deposición de los residuos sólidos, la descomposición de estos desechos producen líquidos contaminantes llamados lixiviados que contaminan las fuentes de agua subterránea y generan gas metano que deterioran la calidad del aire respirable, los vertederos de basura que no reciben tratamiento adecuado son focos de propagación de enfermedades transmisibles por roedores aves e insectos, además son los causantes de bloquear canales de desagüe y vías fluviales produciendo inundaciones.

Sin tomar en cuenta a la agricultura y ganadería que generalmente estas actividades se encuentran alejadas de la ciudad, las emisiones de GEI específicamente

CO2 en ALC es el transporte el que genera la mayor cantidad de emisiones seguido de la generación de electricidad y el consumo del área industrial junto con la residencial

Ilust.2: Actividades en ALC que contribuyen con emisiones de GEI



Fuente: (ONU-HABITAT, 2012)

El costo estimado de la limpieza urbana consume entre el 15 y el 20% de los presupuestos municipales en ALC. El principal problema es la debilidad en cuanto a la gestión de cobro se refiere solamente el 65% de cabildos lo factura, mientras que el costo operativo de la recolección de desechos los municipio lo hacen en un porcentaje entre el 40 y 50 % cubriendo la diferencia con otros ingresos, inclusive con los impuestos prediales y transferencias de distintos niveles de gobierno. Otro factor que aumenta la ineficiencia en este sentido es que no existe una partida presupuestaria destinada únicamente para cubrir este gasto, (ONU-HABITAT, 2012)

2.1.1.2 Desarrollo urbano integral

Para que una sociedad se desarrolle en condiciones de sostenibilidad es necesario interrelacionar todos los factores o los más importantes que permitan a la población vivir dignamente, tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tienen claramente definidas los elementos prioritarios para que la población logre un crecimiento personal como colectivo en condiciones favorables que permita su subsistencia y la de sus generaciones futuras en

ambientes limpios y ordenados, el acceso a la educación y salud de calidad, a un empleo digno con facilidades de movilidad en un ambiente de seguridad y el uso adecuado del espacio urbano es lo que plantea el BID a través de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), que busca contribuir a mejorar la sostenibilidad en ciudades de ALC, (BID, Guía metodológica Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles 2da Ed., 2014)

El espacio público urbano juega un papel fundamental en la convivencia humana de ahí que espacios mal diseñados o en aparente deterioro son causales en la aparición de conductas delictivas generando barreras tanto físicas como sociales debilitando la estructura de igualdad. La violencia y la delincuencia junto con el desempleo, la pobreza y la corrupción comprometen seriamente la seguridad ciudadana. El costo de la inseguridad cuesta alrededor del 8% del PIB de ALC, mientras que la violencia con arma de fuego y posterior muerte se ha cobrado la vida de 130.000 personas solo en el año 2008, (ONU-HABITAT, 2012)

Uno de los factores que limitan el desarrollo humano es el nivel de educación que poseen los habitantes ya que influyen en el acceso a las oportunidades de conseguir un mejor empleo y con ello mejorar su calidad de vida.

Gestión fiscal y gobernabilidad

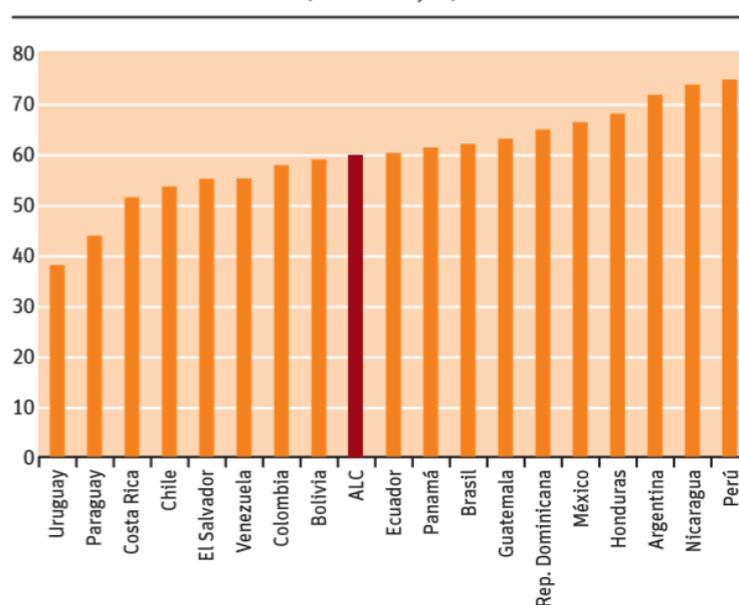
El gran desafío que afronta ALC es la gestión de recursos y la construcción de instituciones sólidamente confiables capaces de afrontar el reto de manejar de forma equitativa las riendas de las urbes, replicando el modelo de gestión de otras ciudades que han tenido éxito, (Garrido & Gándara, 2013). En la última década grandes avances se ha logrado en la transferencia de competencias desde el gobierno central hacia las administraciones locales debido a que la sostenibilidad está estrechamente vinculada con el manejo de los fondos de la ciudad y la solidez económica que gozan sus instituciones.

Gestión Fiscal para que las ciudades mejoren la calidad de vida de sus pobladores los gobiernos locales deben tener solidez fiscal, la mayoría de municipios depende en gran medida de los aportes en forma de transferencia que reciben de gobierno central, al no explotar sus fuentes de riqueza no obtiene los recursos necesarios para la inversión, el valor promedio de las asignaciones centrales que reciben está en el 59% variando

ligeramente de acuerdo a la estructura de asignación (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011),

Transparencia en la región la percepción de corrupción a nivel general es alta, estudios hechos por Latinobarómetro (2009) demostró que el 60% de encuestados resultó tener poca confianza en las autoridades locales. Países como Perú Nicaragua y Argentina donde se percibe mayor sensación de corrupción

Ilustración 2 Ciudadanos que tienen poca o nula confianza en las autoridades locales



Fuente: Latinobarómetro(2009) publicado en "Sostenibilidad en América Latina y el Caribe BID 2011"

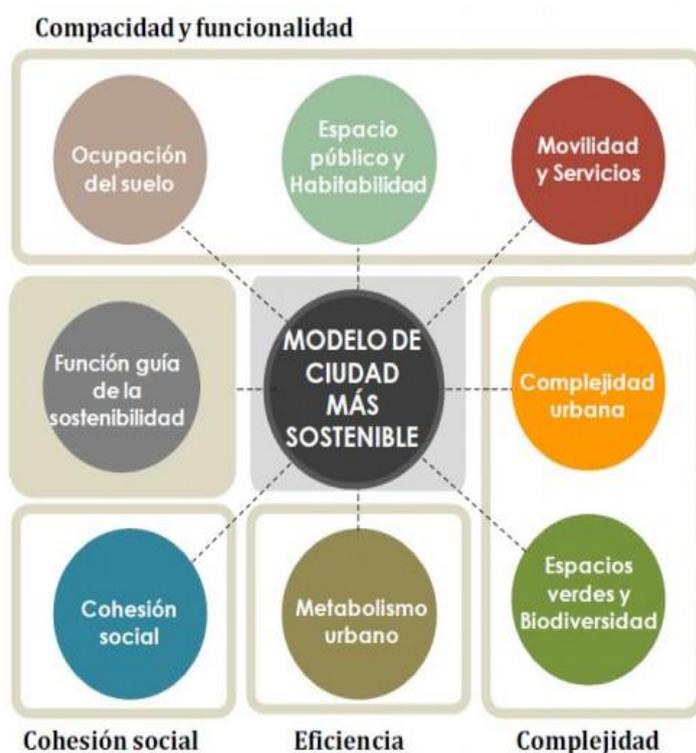
2.2 Modelos de sostenibilidad

Modelo de ciudad sostenible (Rueda 2002)

Según el autor el modelo de ciudad sostenible que funciona es aquella que se enfoca en los elementos físicos, sociales y económicos de la ciudad y su entorno, es decir

que sea cohesionada socialmente, que sea compacta en su fisonomía urbana, eficiente en cuanto a su funcionalidad y compleja en su organización, para ello pone de manifiesto los principios de: compacidad, complejidad, eficiencia y estabilidad, (Rueda, 2002)

Ilustración 3 Modelo de ciudad sostenible de Rueda(2002).



Fuente: <http://www.comunidadism.es/>

La compacidad término que hace alusión a la relación de una unidad compacta gracias a la cercanía de sus componentes, en función de sostenibilidad urbana se refiere a los elementos físicos que componen la ciudad así como el espacio público, áreas verdes, la densidad urbanística, sumando a ello los factores que están interrelacionados con ellos, como son el transporte, en todos sus formas y la correcta distribución de la territorialidad.

El espacio público es el principal punto de referencia que define el modelo, porque es allí en donde se desarrolla la dinámica de la ciudad, es decir el contacto con la gente, el intercambio y movimiento de las mercancías, y como vías de comunicación. Del

correcto uso y distribución de este elemento depende el grado de calidad, el mismo que se traduce en indicador de sostenibilidad.

La complejidad nace del desarrollo evolutivo de las especies en los diferentes entornos medioambientales un ejemplo claro es la adaptación de los seres vivos en los ecosistemas que habitan, o la organización social del ser humano desde tiempos inmemoriales. Como tal en este modelo se refiere a la forma en que se maneja una ciudad organizativamente a través de la interacción existente entre las entidades que la conforman, díganse, empresas, centros de estudios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, su objetivo se centra en aproximar las partes involucradas con el fin de reducir pérdidas de eficiencia y energía, es decir acercar a las personas con los servicios, a los empleados con sus lugares de trabajo.

La eficiencia como el indicador del metabolismo urbano se expresa en la utilización de los recursos disponibles en una ciudad y que tenga el mínimo impacto medioambiental en el sistema urbano con el fin de garantizar la continuidad de la urbe.

Los principales recursos con los que cuenta una ciudad son el agua, la energía y los suministros, para el tratamiento del agua es imprescindible la gestión integral a nivel local aprovechando las aguas lluvias, así como también la protección de las cuencas hidrográficas y fuentes de aguas subterráneas que posee, la meta es lograr que la urbe sea autosuficiente hídricamente hablando.

En el ámbito de la energía el modelo plantea que la ciudad tenga autosuficiencia energética y a la vez sea capaz de generar un nivel de energía renovable, gestionando el consumo eficiente a través de medidas de ahorro por parte de los involucrados en el área energética como la puesta en marcha del uso masivo de aparatos de bajo consumo eléctrico por parte de los ciudadanos, como factores que inciden positivamente en la eficiencia energética.

Por otro lado la gestión de los residuos provenientes de la utilización de los suministros propios de la ciudad están encaminados bajo criterios de sostenibilidad ambiental, al correcto uso y aprovechamiento de los recursos minerales y energéticos, que tengan bajo impacto contaminante, y a la vez acompañado de organismos que vigilen

bajo estricto control el normal funcionamiento de la gestión de recursos y desperdicios en la ciudad.

La cohesión social es la relación social que existe entre las personas, brinda la oportunidad de desarrollar estrategias que permiten satisfacer las necesidades básicas y establecer puntos de equilibrio entre los distintos actores de la urbe en base a sexo, edad, religión, raza, condición física, garantizando el crecimiento de los individuos y colectivos a través de condiciones favorables de trabajo, vivienda, salud, cultura, educación seguridad, etc. Sin embargo la segregación social presente en algunas zonas de la ciudad genera problemas de inestabilidad como marginalidad e inseguridad.

La convivencia ciudadana se encuentra íntimamente ligada a la mezcla de etnias, y religiones así como también la mixticidad de profesiones en un espacio urbano que involucre otros factores de carácter socioeconómico que garanticen en su conjunto una solución formal del espacio público así como el uso del espacio urbano, sin importar que la ocupación de la vivienda esté limitada por la condición social, credo, raza o cultura que practiquen sus habitantes.

Modelo del Método (ICES)

El tipo de investigación que se efectúa en el cantón Playas, posee características cualitativas y evaluativas de diagnósticos cuantitativos es por esto que se opta por la aplicación del método de investigación desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) denominado Iniciativa Ciudades Emergentes y sostenibles (ICES) el cual está diseñado para ser utilizado en gobiernos locales que tengan la capacidad física y administrativa para mantener el crecimiento económico, características que poseen los GAD Municipales del territorio nacional.

La gestión financiera es considerada una área medular en cualquier entidad, a ella le compete no solo los análisis, las decisiones y acciones directamente relacionadas con los recursos financieros necesarios para la actividad de toda organización, sino también con la consecución de los recursos financieros necesarios para la subsistencia de

la misma en el corto, mediano y largo plazo. Así la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, la utilización y control de los recursos económicos.

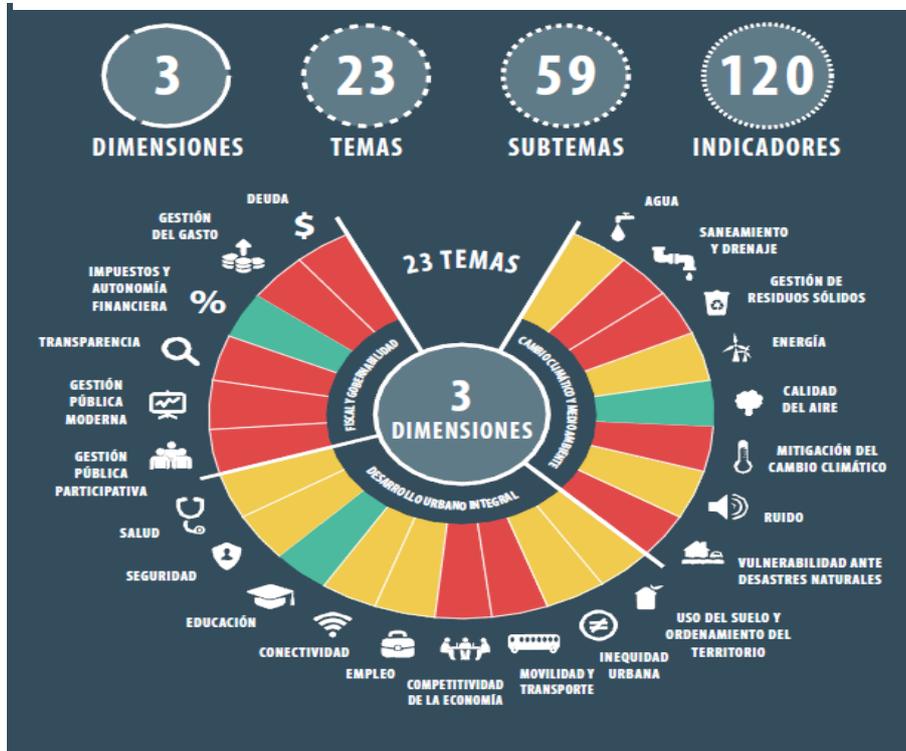
El presente proyecto tiene la misión de realizar un diagnóstico presupuestal de los recursos y capacidades de gestión financiera enfocada en la sostenibilidad con la firme finalidad que sirva como soporte en la toma de decisiones políticas o financieras contribuyendo de forma positiva en beneficio del cantón y sus habitantes para una adecuada planeación de recursos con la visión del GAD Municipal del cantón Playas de convertirse financieramente una provincia autosuficiente y bajo la premisa de Desarrollo Sostenible es necesario conocer indicadores que demuestren el nivel de capacidad de manejo de acuerdo a este nuevo concepto que se replica en varias ciudades del mundo con éxito, tal es el caso de Medellín, que planifica ciudad para 10 años independientemente de la ideología que gobierne la ciudad.

Ayudar a las ciudades a resolver la problemática que afecta a las áreas urbanas es uno de las motivaciones en la cual se basa esta visión de una ciudad sostenible, en donde ofrece a sus habitantes una mejor calidad de vida, minimizando los impactos ambientales por medio de una evaluación de sostenibilidad rápida basado en datos e información secundaria de varios temas y subtemas por medio de indicadores, luego de establecida la evaluación se debe de indicar los que se deben de considerar como una prioridad, las posibles soluciones se plasman en un plan de acción con enfoque sostenible. El método ICES se caracteriza por dividirse tiene tres dimensiones:

- sostenibilidad medioambiental y de cambio climático,
- sostenibilidad urbana
- sostenibilidad fiscal y gobernabilidad.

Así mismo de estas dimensiones se subdividen en 23 temas, 59 subtemas y 120 indicadores. ICES utiliza una serie de herramientas con el fin de identificar, evaluar y priorizar los problemas para luego encontrar una solución utilizando filtros como los son la opinión pública, cambio climático y riesgo a desastres, impacto económico y la multisectorialidad.

Ilustración 4: Dimensiones, temas, subtemas e indicadores de la ICES



Fuente: Guía Metodológica de ICES

Este estudio se enfocará en la dimensión de sostenibilidad fiscal y gobernabilidad y en especial en la gestión adecuada de los Ingresos, del gasto y del endeudamiento y de las obligaciones fiscales.

El Ecuador al ser un estado prestatario miembro del BID aplica los objetivos del indicador ICES bajo tres características cualitativas importantes que son:

Integralidad

Comprende una gran variedad de temas que ayuden a evaluar la totalidad de los temas importantes de una ciudad. Esto sirve de base para que la ciudad tenga un panorama general e integral de todos los proyectos que han de emprenderse por parte del gobierno.

Objetividad

Se fundamenta en el análisis profundo de la problemática de la ciudad, con el objeto de obtener información especializada de los diversos sectores recurre a la participación social en la identificación de los problemas de la ciudad.

Posibilidad de Comparación

Una cualidad de la iniciativa ICES es que el conjunto de indicadores pueda servir para comparar el nivel de desempeño de la ciudad a lo largo del tiempo y a su vez compararse con otras ciudades similares dentro de la región, aplicando criterios objetivos y estandarizados de medición y comparación.

La metodología ICES utiliza un proceso ordenado de fases y agrupados en dos etapas, la primera etapa Núcleo de la Metodología contiene de la fase 0 hasta la 3 y la segunda etapa de Pre-Inversión y Monitoreo contiene las fases 4 y 5.

Ilustración 5 Fases de una ciudad en la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles



Fuente: Guía Metodológica ICES (2014)

Primera Etapa: Desarrollo del Plan de Acción

Fase de Preparación: Recolección de información e identificación de actores

La ciudad debe crecer por sobre la media de sus países a nivel económico y poblacional, para que pueda ser formalizada la aceptación en los procesos que realiza el BID, y el alcalde pueda delegar a una persona la cual vaya a realizar las actividades en conjunto con el BID. Este estudio se lo realizará sin contar con esta aceptación puesto que es por motivos académicos.

El enfoque de este estudio es en la sostenibilidad y gobernabilidad, por lo tanto, nuestra principal fuente de información será el presupuesto del GAD Municipal del cantón Playas.

Recolección de datos de las bases de información oficiales existentes acerca del cantón Playas.

Fase 1: Análisis de diagnóstico

Esta fase tiene como objetivo general identificar los retos de sostenibilidad de la ciudad mediante una evaluación rápida basada en un conjunto de indicadores temáticos. Identificar las áreas críticas que afectan la sostenibilidad y realiza una evaluación multisectorial y territorial rápida de un conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos. En el caso del cantón Playas, el diagnóstico de la ciudad comprende el levantamiento de 14 indicadores, agrupados en 5 temas. Completado el levantamiento se clasificará a cada indicador dentro de un determinado rango o valor de referencia, representado por los colores del semáforo: verde, amarillo y rojo, donde en general significa:

Rojo: la situación es crítica

Amarillo: podría mejorarse

Verde: buen desempeño



Luego de clasificar cada indicador, se analizan los resultados, algunos indicadores son analizados en detalle por zonas de la ciudad, radios censales, unidades administrativas u otro tipo de división territorial, para determinar zonas críticas de la ciudad.

El proceso debe de quedar documentado como respaldo de la metodología de cálculo en cada indicador. Las fichas sectoriales elaboradas por BID se encuentran en la Anexo 2 Indicadores de la iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), Guía Metodológica (2013). Se detallará a continuación aquellas que se van a utilizar en la investigación:

Indicadores ICES utilizados en el Proyecto

La dimensión referente al tema de sostenibilidad estudiada para el presente proyecto será la de Sostenibilidad fiscal y Gobernabilidad, que a su vez se compone de 4 temas que son: Impuestos y Autonomía financiera, Gestión del Gasto, Gestión de la deuda y Transparencia, para el análisis se tomará en cuenta los indicadores que corresponden a los tres primeros temas. Los datos obtenidos para el presente análisis corresponden al Documento “ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GAD GENERAL VILLAMIL PLAYAS DEL AÑO 2014”.

Impuestos y autonomía financiera

Ingresos e impuestos municipales

Ingresos propios como porcentaje de los ingresos totales

Se define como el porcentaje de Ingresos del GAD que se originan en tarifas, multas e impuestos que permite la ley respecto a la totalidad de los ingresos, además se incluyen los ingresos provenientes de otros niveles de gobierno, así como las donaciones dentro y fuera del gobierno, también constan las transferencias financieras derivadas de prestación de servicios.

Monto total de fondos obtenidos a través de aranceles por permisos, tarifas de usuario por servicios urbanos e impuestos recaudados únicamente con fines municipales



Ingresos operativos o recurrentes, incluidos aquellos transferidos a la ciudad por otros niveles de gobierno no

X 100

Verde	Amarillo	Rojo
Similar (ciudades con mejores prácticas del país)	Similar a ciudades par	Inferior en comparación con ciudades pares

Trasferencias totales como porcentaje de los ingresos totales

Este indicador representa los recursos que el GAD recibe de otros niveles de gobierno ya sean central regional o provincial con el fin de determinar su participación en los ingresos totales del GAD. La estimación de este indicador incluye todo tipo de transferencias sin tomar en cuenta que tengan usos específicos o no.

Todos los recursos que el gobierno local recibe de otros niveles de gobierno (regional/provincial/estadual) para determinar su participación en los ingresos totales del gobierno local. Esta estimación incluye todas las transferencias sin considerar si tienen o no usos específicos asignados.

Verde	Amarillo	Rojo
Similar (ciudades ejemplares con las mejores prácticas del país)	Similar a ciudades par	Inferior comparado con ciudades par

Transferencia con usos específicos asignados como porcentaje de las transferencias totales

Este indicador representa los recursos que el GAD recibe de otros niveles de gobierno ya sean central regional o provincial con el fin de determinar su participación en los ingresos totales del GAD. La estimación de este indicador incluye todo tipo de transferencias sin tomar en cuenta que tengan usos específicos o no.

Transferencias condicionales

$$\frac{\text{Transferencias condicionales}}{\text{Total de transferencias recibidas}} \times 100$$

Verde	Amarillo	Rojo
-------	----------	------

Similar (ciudades ejemplares con las mejores prácticas del país)	Similar a ciudades par	Inferior en comparación con ciudades pares
--	------------------------	--

Ingresos de otras fuentes (donantes externos) como porcentaje del ingreso total.

Cuanto mayor es el indicador el GAD municipal tiende a tener mayor autonomía, por lo tanto, dependen menos de las transferencias del estado y de los donantes internos.

$$\frac{\text{Total de Ingresos obtenidos de otras fuentes no municipales}}{\text{Total de Ingresos}} \times 100$$

Verde	Amarillo	Rojo
Similar a lo ejemplar (ciudades con las mejores prácticas del país)	Similar a ciudades pares en el país	Inferior en comparación con ciudades pares

Gestión de cobros

Recuperación del costo de empresas de prestación de servicios públicos

Este indicador sirve para observar la sostenibilidad fiscal de la prestación de dichos servicios. Este indicador es de gran ayuda a proporcionar y establecer una base fiscal para la expansión, así como las mejoras de servicios adicionales. En algunos casos es de gran importancia brindar un mayor acceso a los servicios públicos, así como mejorar el acceso y el servicio de los servicios actuales.

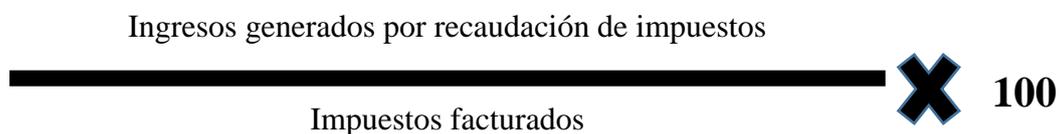
Costos por provisión de servicios provistos por o a través de la municipalidad (agua, alcantarillado, recolección de basura residuos sólidos y electricidad)

$$\frac{\text{Costos por provisión de servicios provistos por o a través de la municipalidad (agua, alcantarillado, recolección de basura residuos sólidos y electricidad)}}{\text{Total de recaudo}} \times 100$$

Verde	Amarillo	Rojo
>90%	>50% y <90%	<50%

Impuestos recaudados como porcentaje de los impuestos facturados

Este indicador mide la efectividad de aquellos organismos que son encargados de la recaudación de impuestos, la efectividad de la capacidad de la gestión financiera del GAD es puesta a prueba y demuestra la voluntad de los ciudadanos de pagar los impuestos.



Verde	Amarillo	Rojo
Similar a lo ejemplar (ciudades con las mejores prácticas del país)	Similar a ciudades pares en el país	Inferior en comparación con ciudades pares

Gestión del Gasto

Calidad del gasto público

Indicadores de desempeño y metas para el seguimiento de la ejecución del presupuesto

Estos indicadores colaboran al presupuesto con el fin de ayudar a garantizar que el dinero se gaste de tal manera que se produzca los resultados deseados por el GAD Municipal, así como también colabora a una asignación de recursos más efectiva.

¿Existen indicadores de desempeño y metas para el seguimiento del presupuesto?

¿Se les monitorea de forma periódica?

¿Los resultados se incorporan al presupuesto del siguiente año?

Verde	Amarillo	Rojo
Existen indicadores de desempeño monitoreados periódicamente	Existen indicadores de desempeño sin monitorearse	No existen indicadores de desempeño ni metas capaces de monitorear al presupuesto.
Los resultados son tomados en cuenta para el próximo presupuesto	Los resultados no se contemplan en el siguiente presupuesto	

Gastos corrientes como porcentaje del gasto total

El indicador pretende establecer el porcentaje que el GAD tiene en su gobierno destinado para los gastos operativos, y así establecer si posee o carece de capacidad financiera para invertir en aquellas formas que apoyarían al crecimiento y desarrollo futuro.

Gasto operativo (continuos)

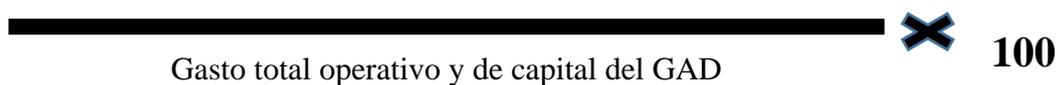


Verde	Amarillo	Rojo
Similar a (ciudades con las mejores prácticas del país)	Similar a ciudades par	Inferior en comparación con ciudades par

Gastos de capital como porcentaje del gasto total

Este indicador sirve para comprender la capacidad del GAD en mantener su gasto de capital, con relación al gasto recurrente. La capacidad que tiene el municipio como ciudad en atender las demandas de los ciudadanos en servicios públicos y de infraestructura es medida.

Gasto total / Activos fijos (ambos del año anterior)



Verde	Amarillo	Rojo
Similar a (ciudades con las mejores prácticas del país)	Similar a ciudades par	Inferior en comparación con ciudades par

Tasa de crecimiento anual promedio del gasto corriente

El indicador sirve para determinar la tasa de crecimiento en gastos, los cuales pueden llevar a problemas futuros, se requiere analizar la tendencia en gastos.

Tasa promedio de crecimiento anual de los gastos operativos de los últimos cinco años

Verde	Amarillo	Rojo
Similar (ciudades con las mejores prácticas del país)	Similar a ciudades pares en el país	Inferior en comparación con ciudades pares

Alineación del presupuesto con el plan

El indicador establece si el presupuesto está estrechamente alineado con el plan de la ciudad y acorde con las metas establecidas por el GAD para la ciudad, hace referencia a los programas, proyectos y objetivos y a cada uno de sus instrumentos, correctamente alineados a los programas, proyectos y objetivos trazados en plan presupuestal.

Nivel 1 Alineación de los programas

Nivel 2 Alineación de los proyectos

Nivel 3 Alineación de los objetivos de los programas

La alineación corresponde a los programas, proyectos y objetivos establecidos como ciudad.

Verde	Amarillo	Rojo
Más del 70% de los programas del presupuesto de la ciudad coinciden con los del plan de desarrollo o del gobierno	De un 30% a un 70% de los programas del presupuesto coinciden con el plan de desarrollo	Menos del 30% de los programas del presupuesto coinciden con los del pan de desarrollo, o bien no existe tal plan

Deuda

Pasivos contingentes como porcentaje de los ingresos propios

Pasivos contingentes como porcentaje de los ingresos propios

Los pasivos contingentes son aquellos pasivos que no se pueden incurrir, o en que no debería incurrir una entidad como por ejemplo los destinados a un juicio, que no necesariamente aparecen en el balance del GAD y estos no deben de superar un pequeño porcentaje.

Pasivos contingentes exigibles en los próximos años

$$\frac{\text{Pasivos contingentes exigibles en los próximos años}}{\text{Ingresos propios del período (Ingresos totales – Transferencias)}} \times 100$$

Verde	Amarillo	Rojo
>90%	>75% y <90%	<75%

Sostenibilidad de la deuda gobierno local

Coefficiente del servicio de la deuda

Este indicador se encuentra al servicio de los gastos relacionados con la deuda, y cuyo propósito es evaluar la sostenibilidad del endeudamiento actual que posee la ciudad, así mismo es una evaluación a la capacidad de pago a través de sus propios ingresos.

Costos totales del servicio de la deuda a largo plazo

$$\frac{\text{Costos totales del servicio de la deuda a largo plazo}}{\text{Ingresos totales (Ingresos totales - transferencias)}} \times 100$$

Verde	Amarillo	Rojo
<10%	<10% y >20%	>20%

Crecimiento de la deuda

Este indicador pretende examinar la tendencia, es decir el comportamiento de la deuda financiera y no financiera, se desea establecer si hay o no hay un crecimiento en el endeudamiento.

Definir la deuda financiera y no financiera, establecer tasa de crecimiento y promediar cifras para obtener tasa de crecimiento promedio

Verde	Amarillo	Rojo
El crecimiento real anual es negativo	El crecimiento real anual se ubica entre el 0% y el 2%	El crecimiento real anual es superior al 2%

Fase 2: Priorización

El objetivo de esta fase es el de establecer el orden de prioridad de los temas críticos. Los colores rojo o amarillo representan prioridad y a los cuales se les deberá someter a los cuatro filtros que son:

1. Opinión Pública
2. Costo Económico
3. Ambiental y de cambio climático
4. Valoración de especialistas

Se espera que después de realizado este filtro, se podrá obtener una lista definida y conformada de las zonas o los temas de intervención prioritaria para la sostenibilidad de la ciudad.

Dentro de esta segunda fase, se podrá utilizar la Guía metodológica para el filtro económico, establecida para así poder analizar el impacto socioeconómico, (beneficios, y/o ahorros) de resolver los temas críticos para la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Fase 3: Plan de acción

Profundizar el análisis es el objetivo de esta fase de “Plan de acción” en donde se debe de incluir programaciones e identificar las posibles fuentes de financiamiento, para dar solución a las zonas o temas de intervención prioritaria. Es decir, en el Plan de acción se definen, programan y establecen estrategias a corto plazo orientadas a visión y solución a largo plazo.

Segunda etapa: Ejecución del Plan de Acción

Fase 4: Pre-inversión

En esta fase se realizan los estudios de pre inversión y evalúa económicamente las soluciones formuladas, y establecen si la solución elegida es factible realizarla desde el punto de vista económico. La financiación puede ser de una o varias fuentes.

Fase 5: Monitoreo

En esta fase se implementa o fortalece un sistema de monitoreo ciudadano como un segmento de participación ciudadana como mecanismo de desarrollar la sostenibilidad en la ciudad. El seguimiento de los temas identificados como prioritarios, mediante indicadores es su principal propósito. Además, en esta fase fortalece la cultura de participación ciudadana y a exigir una transparente rendición de cuentas. La sana rendición de cuentas ayuda a fomentar la eficiencia en la administración pública e incentiva a priorizar la asignación de recursos públicos hacia los sectores más vulnerables y que se desea sean más eficientes para la sostenibilidad urbana.

Diagnosticar las condiciones y los factores que inciden de manera positiva o negativa, ya sean políticos y/o financieros, y que sus resultados colaboren con una propuesta estratégica con acciones óptimas y efectivas que contribuyan con el desarrollo del cantón y con la visión del GAD Municipal del cantón Playas de convertirse en un gobierno local financieramente autosuficiente.

Evaluar la solvencia y situación financiera del GAD Municipal del cantón Playas esperando que la información obtenida sirva tanto para la toma de decisiones como para la rendición de cuentas de los recursos de los cuales la administración ha sido confiada, junto a ello mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Ya que los individuos son el principio y fin de las ciudades, recordemos que ciudadanos que poseen excelentes servicios básicos aumentan su bienestar y contribuyen positivamente tanto culturales como económicamente a elevar estándares de calidad en la ciudad a la que pertenecen.

Teniendo claro estos conceptos técnicos, se puede decir que “La planificación urbana es un conjunto de normas y acciones socio políticas que permiten regular y mejorar el crecimiento y desarrollo de un barrio, de un sector o de una ciudad. Depende (o en su caso, debería depender) de todos los actores involucrado en el proceso de cambio. En primer lugar, el ente planificador: el gobierno local, y de la interacción de éste con los múltiples actores que habitan el lugar, de sus transeúntes, personas que trabajan en el sector, así como también de los distintos gremios barriales o asociaciones de la zona. A su vez, el gobierno local debe ser el encargado de la administración del mismo, de tal manera que este proceso no solo involucre el cambio de la zona, sino también forme parte y pueda contribuir con el desarrollo de la ciudad.”, definición elaborada por Manuel Galárraga Máster en ciencias (Velasco, 2015)

Una correcta planificación urbana es de gran ayuda al presupuesto del GAD municipal, de igual manera un presupuesto sano y sólido es esencial en la planificación urbana. Se puede decir que van de la mano para llegar al éxito, ya que al tener el control (la mayor parte) de actores involucrados, se puede brindar más y mejores servicios básicos y sociales, escuelas, centros de salud, áreas o espacios de esparcimiento público, así como oportunidades de nuevas plazas de empleo y generación de emprendimientos.

La planificación enfocada a la sostenibilidad urbana no solo colabora a mejorar las variables macroeconómicas si no que es fundamental en temas como calidad de vida, cohesión social en el uso y repartición de recursos económicos. (Departamento de ordenación del territorio y medio ambiente, 2003).

Sin apartarse del objetivo principal de este trabajo de investigación, el presente estudio se enfocará única y exclusivamente en la planificación financiera, cuyo pilar es clave en la identificación de los problemas y la asignación óptima de los recursos.

Marco Legal

2.3 Breve reseña del Empoderamiento de los Municipios.

La constitución de la República del Ecuador aprobada en la Ciudad de Riobamba el 5 de Junio de 1998 en los artículos 224 al 226 ya se da una base legal para la transferencia progresiva de competencias a aquellos gobiernos autónomos descentralizados GADs que lo soliciten siempre y cuando tengan la capacidad operativa, ya que la ley contemplaba la asignación de recursos económicos y logísticos para su ejecución, de modo que la Constitución anterior a la Constitución actual (Montecristi 2008) ya preveía la tendencia mundial de otorgar mayor empoderamiento a las instituciones seccionales llamadas Municipios, a través de la asignación de competencias, por parte del Estado mediante la desconcentración y descentralización con el objeto de fortalecer el desarrollo económico sustentable de las entidades seccionales, la participación ciudadana, la distribución de la riqueza y los ingresos públicos.

2.4 Constitución Vigente y la Ley COOTAD

En la actualidad la constitución vigente llevó a la práctica la transferencia de varias competencias a las ciudades más grandes y mejor preparadas, como son el departamento de bomberos, la Autoridad de Tránsito Matriculación y revisión vehicular, Mediante la ley del Código Orgánico Organización Territorial Administración y Descentralización (COOTAD) que condiciona legalmente a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) en su artículo 3 dicta principios como son: Unidad, Solidaridad, Coordinación y Corresponsabilidad, Subsidiariedad, Complementariedad, Equidad Interterritorial, Participación Ciudadana, y Sustentabilidad del Desarrollo, que rigen a los GADs dentro del marco de Institucionalidad. Mientras que en su artículo 4 de la ley COOTAD se enfoca en los derechos básicos del individuo y su entorno contemplados en

la constitución, es decir el desarrollo y crecimiento integral del ciudadano que conviven dentro de sus límites geográficos en armonía y seguridad.

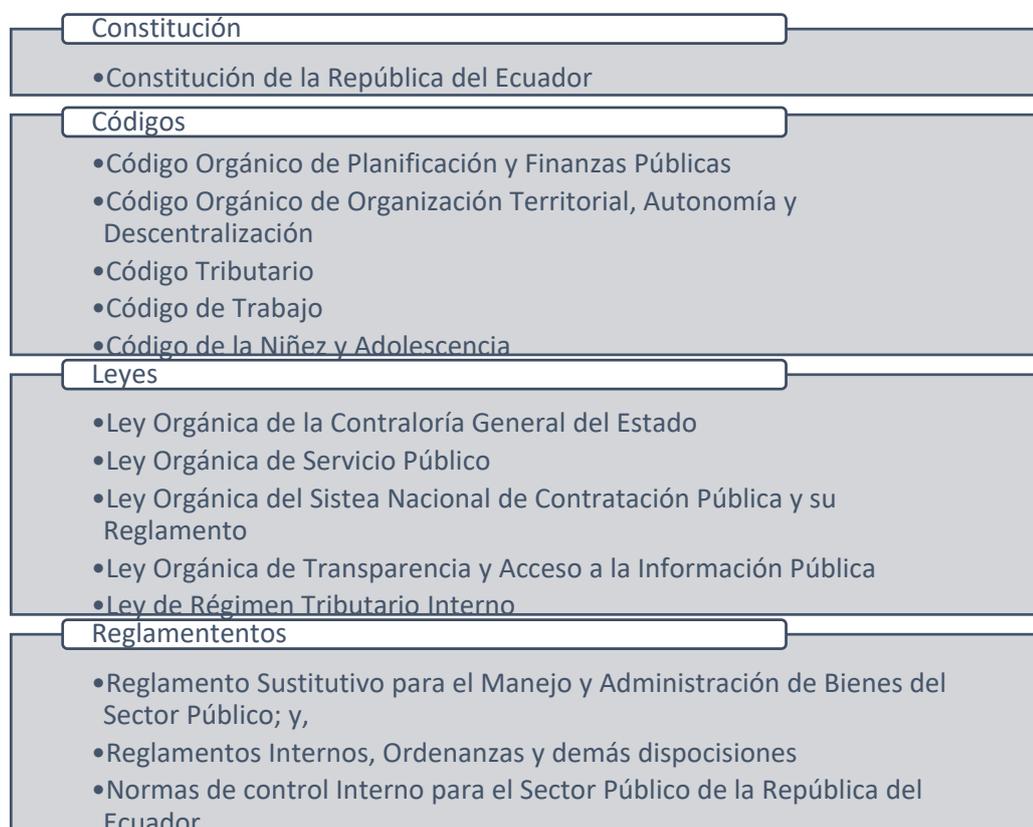
Sobre los hombros de los GADs recae la responsabilidad mediante la Ley COOTAD la planificación y desarrollo del cantón así como la elaboración del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) en concordancia con la planificación nacional regional, provincial y parroquial que es una herramienta para la consecución de los objetivos como ciudad a corto mediano y largo plazo.

2.5 Artículos de ley, códigos y reglamentos

El GAD Municipal del Cantón Playas como el resto de municipios se rige en fiel cumplimiento a la Constitución, códigos, leyes y reglamentos expuestos a continuación en el siguiente cuadro (Ilustración 1-5).

Considerando y en referencia al GAD a su formación, sus competencias y a su presupuesto consideramos las siguientes disposiciones legales:

Ilustración 6 Constitución, códigos, leyes y reglamentos que conforman el marco legal del proyecto



Elab. El autor

2.5.1 Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de Montecristi del 2008, llamada así por la ciudad en donde se reformó la anterior Constitución (Riobamba de 1998), redactada por los señores miembros de la Asamblea Nacional de aquel entonces y aprobada mediante el Referéndum y Consulta Popular del 7 de mayo del 2011, (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008)

Art. 225 indica las **entidades que integran el sector público**, siendo una de ellas **“Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado”**.

Art. 238 estipula **“Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera**, y se regirán por los principios de

solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”.

Art. 241 textualmente establece “**La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados**”.

Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador *establece y enumera las competencias exclusivas municipales* (Ilustración 1-6).

Art. 270 establece, “Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad”.

Art. 272 expresa, “La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley”, y describe los criterios.

Art. 280 “**El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos**; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.”

Art. 293 “La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. **Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.**

Ilustración 7 Competencias exclusivas del GAD Municipal.

Artículo 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

- a) Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
- e) Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
- i) Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de

Tomado de (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008)

endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley”.

Art. 297 “**Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado**, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Las Instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público”.

Art. 298 “**Se establecen preasignaciones presupuestarias destinadas a los gobiernos autónomos descentralizados**, al sector salud, al sector educación, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la ley. Las transferencias correspondientes a preasignaciones serán predecibles y automáticas. Se prohíbe crear otras preasignaciones presupuestarias”.

Códigos

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Los artículos de normatividad vigente, se establecen en los siguientes artículos. Ver anexo 1.

Ley orgánica de la contraloría general del estado

Art 12 **Tiempos de control.** - El ejercicio del control interno se aplicará en forma previa, continua y posterior:

- a) **Control previo.** - Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales;
- b) **Control continuo.** - Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas; y,
- c) **Control posterior.** - La unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución.

Art 76 **Obligación de remitir información.** - Las instituciones del Estado y sus servidores, así como los personeros y representantes de las personas jurídicas de derecho privado **sometidas al control de la Contraloría General del Estado**, en los términos previstos en la presente Ley, **están obligadas a proporcionar a ésta, exclusivamente para fines del examen de auditoría, información sobre las operaciones o transacciones cuando les sean requeridas por escrito.**

Normas de control interno para entidades del sector público que dispongan de recursos públicos

Administración Estratégica.

Administración Financiera – PRESUPUESTO

Responsabilidad de control

Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados

Acuerdos

Acuerdo 447 normativa de contabilidad gubernamental – normas técnico presupuesto

Estructura organizativa y funcional

Conforme a la ordenanza número 007-2011 que regula la estructura orgánico-funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Playas, la estructura comprende niveles de organización y división de trabajo por procesos, como se puede observar a continuación. (Registro Oficial , 2015)

Ilustración 8 Estructura Organizativa Funcional del GAD Municipal Cantón Playas



Fuente: Elaboración Propia basado en ordenanza 007-2011 del cantón Playas

Nivel Legislativo: Proceso Gobernante

El nivel legislativo y fiscalización del gobierno municipal está conformado por las y los concejales municipales, quienes integran el Consejo Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas. Los deberes y atribuciones generales que les confiere a los consejos municipales en el art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Nivel Directivo-Ejecutivo: Proceso Gobernante

La más alta jerarquía de autoridad, dentro de la institución municipal del GAD del cantón Playas. Es el órgano de direccionamiento estratégico, normativo, deliberante y fiscalizador que establece las políticas y estrategias de la entidad, con sujeción al COOTAD que señala en el art. 60 literal b) que corresponde al Alcalde o Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Playas ejercer de manera exclusiva la facultada ejecutiva.

Nivel Asesor: Proceso Habilitante de Asesoría

Según el artículo 13 de esta ordenanza describe este nivel como aquel que proporciona consulta y asesoramiento técnico para planificar, facilitar y fundamentar la toma de decisiones y resolver los aspectos organizacionales internos y externos. Está integrado por las siguientes áreas:



Nivel de Apoyo: Proceso Habilitante de Apoyo

Este nivel de apoyo es el responsable de la eficiente administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y logísticos, y está conformado por:

Ilustración 9: Proceso Habilitante de Apoyo



Nivel

Operativo:

Proceso Agregado de Apoyo

En el artículo 15 de la ordenanza describe el nivel como el encargado de la ejecución de los planes, programas y presupuestos, orientados al logro de los objetivos institucionales, y que está conformado por:



Nivel Participación Ciudadana: Proceso de Representación Social y Civil

Así mismo en el artículo 16 de dicha ordenanza se refiere a este nivel como aquel que promueve el involucramiento de la ciudadanía en procesos formales e informales de toma de decisiones político administrativas, resoluciones y acciones, para la solución en la vida comunitaria, a través de los diferentes espacios de consulta y control respecto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Playas.

Objetivos Institucionales

Eje N°1: Fortalecimiento Institucional, Gobernabilidad y Seguridad Ciudadana

Eje N°2: Gestión en el área Educación Social, Salud, Cultura y Deportes

Eje N°3: Infraestructura en Vivienda, Transporte y Servicios Públicos

Eje N°4: Planificación, Ordenamiento y Gestión del Territorio.

Eje N°5: Desarrollo Económico y Competitividad, Turismo Sostenible,

CAPITULO III

3 Objeto de estudio

3.1 Geográficas y demográficas

El Gobierno Autónomo descentralizado GAD del Cantón General Villamil Playas, se encuentra ubicado geográficamente en la región litoral o costa, pertenece a la Provincia del Guayas y éste a su vez se encuentra en el perfil costanero de la provincia del Guayas. A una distancia de 93 km desde la ciudad de Guayaquil. Su terreno es plano con cerros de poca altura, debido a las constantes sequías su terreno es árido con precipitaciones medias anuales de 250 mm, posee grandes extensiones de playa lo que lo convierten en el balneario más importante de la provincia. Cuenta con 14 km de playas, con un clima promedio anual de 24° centígrados, el segundo mejor clima en el mundo según la UNESCO ideal para el turismo y el cultivo de; algarrobo, pitahaya, sandía y maíz. El clima pertenece al tipo seco tropical influenciado por la Corriente del Humboldt que pasa cerca de las regiones costeras de Sudamérica, además tiene en su territorio 24787,13 hectáreas que son consideradas áreas protegidas. (GAD Playas , 2014)

Tabla 1 Mapa de Ubicación del cantón Playas

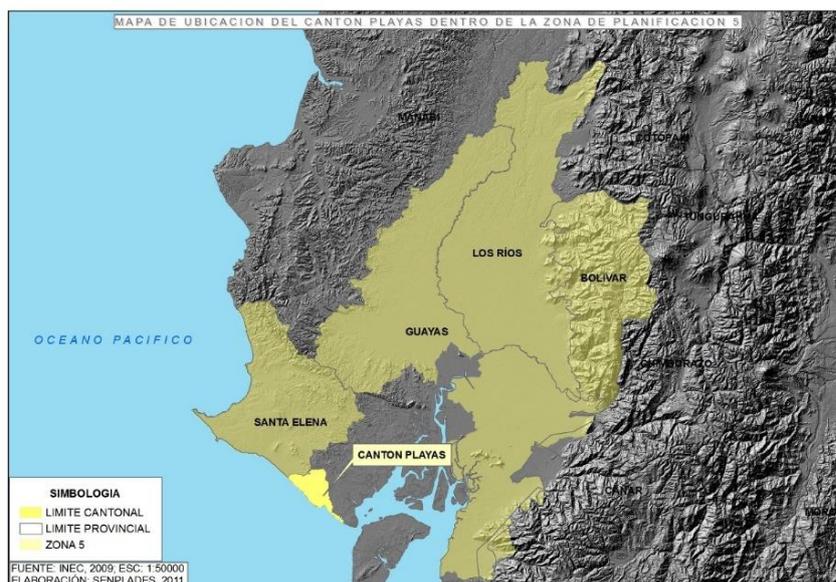


Tabla 2: Características Geográficas y demogr del cantón Playas

Cantón:	José General Villamil “Playas”					
Provincia:	Guayas					
Nombre del GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Playas					
Población total y proyección (INEC, SEMPLADES)	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	41935	44635	46159	47717	49311	50940
	2016	2017	2018	2019	2020	
	52607	54308	56044	57817	59628	
Urbana	34409 (82.1%)					
Rural	7526 (17.9%)					
Hombres	20693 (49.3%)					
Mujeres	20693 (49.3%)					
Límites:	Norte:	Provincia de Santa Elena				
	Sur:	Océano Pacífico				
	Este:	Cantón Guayaquil				
	Oeste:	Océano Pacífico				
Rango altitudinal:	Media 3 m.s.n.m					

Fuente: INEC, 2009, SENPLADES, 2011 Elaborado por el autor

El cantón Playas cuenta con 1 parroquia, representa el 1.7% del territorio de la provincia de Guayas (aproximadamente 0.3 mil km²). La población económicamente activa es 48.9% (1.1% de la PEA de la provincia del Guayas). Según datos del INEC – Censo de Población y Vivienda 2010.

Ilustración 10: Población de Playas por zonas Urbanas y rurales



Fuente: INEC 2010 elaboración propia del autor

3.2 Económicas

La participación en la Economía del país y la provincia GAD de General Villamil Playas viene dada por los siguientes factores:

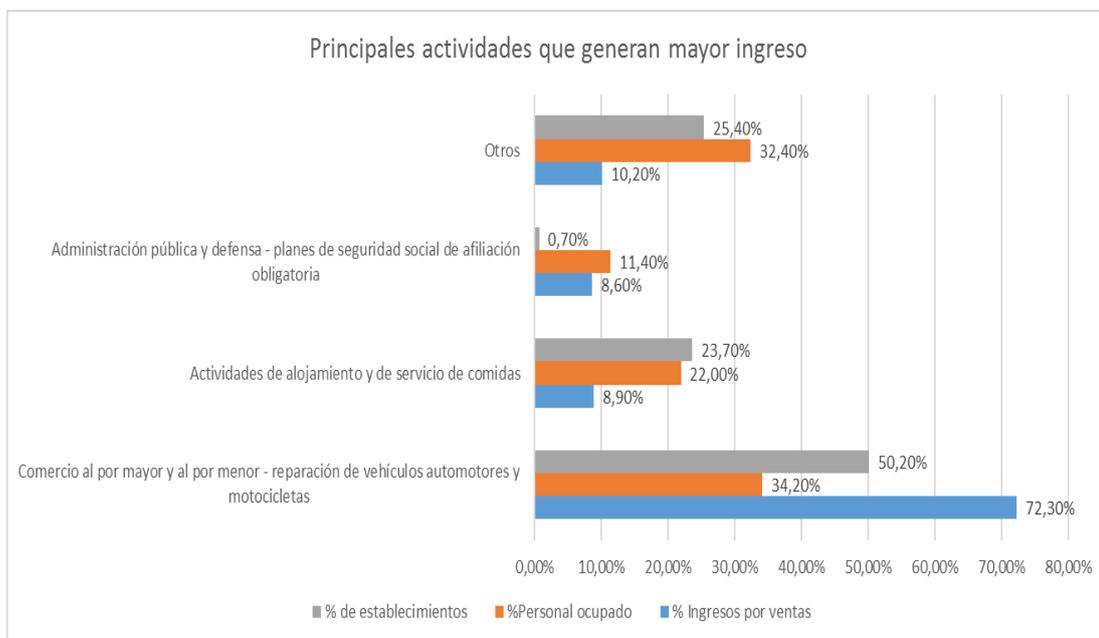
Tabla 3 indicadores económicos.

Nro. De Establecimientos Económicos	1500 establecimientos
Volumen Ingreso por ventas	81 millones en (USD)
Personal ocupado	4300 personas.

Fuente: Senplades Elab. El autor

Los sectores económicos que influyen directa e indirectamente en la economía del cantón tenemos:

Ilustración 11 Principales actividades que generan mayor ingreso



Fuente: (SENPLADES, 2015) Recuperado de (SNI, 2015)

Ilustración 12: Población por rama de actividad



Fuente: elaboración propia

3.3 Políticas

Dentro del campo político la actual administración del GAD del Cantón Playas tiene como su máxima autoridad a la Dra. Mirian Lucas que resultó electa en los comicios seccionales del 23 de febrero del año 2014, posesionada en el cargo el día 14 de mayo del mismo año con un apoyo del 21,52 % de los electores en Playas. La culminación de su periodo como principal autoridad del cantón será el 14 de mayo del año 2019 de acuerdo al Art. 9 literal 3 del Régimen de Transición de la Constitución de la República del Ecuador, solo por esta vez ya que generalmente las funciones del alcaldesa o alcaldesa en el país durante cuatro años.

Ilustración 13 Resultados electorales Alcaldía del Cantón Playas



Fuente: Consejo Nacional Electoral Elaboración propia

Vale mencionar que la alcaldesa al frente de la Administración municipal, goza de gran apoyo de autoridades tanto del Gobierno Nacional como de la Prefectura de la Provincia, debido a que los dos partidos políticos auspiciaron su candidatura por los

cuales llegó a ocupar el cargo eleccionario. Pudiendo ser éste hecho un factor determinante en la gestión y consecución de recursos para el cantón.

Indicadores socioeconómicos

Los principales indicadores socioeconómicos utilizados para medir el nivel de pobreza en alguna región o lugar del mundo son: Línea de Pobreza, Pobreza por Ingreso y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), para el GAD del cantón Playas se utilizará el último NBI por cuanto la información requerida para este análisis se basa en los Censos de vivienda que generalmente están en todos los países, En el caso particular de nuestro país se tomará como referencia el CENSO POBLACIONAL Y DE VIVIENDA 2010.

Necesidades Básicas insatisfechas NBI

Concepto. Según el Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), es un indicador que se define como el número de personas que viven en condiciones de “pobreza” expresado en porcentajes del total de la población en un determinado año, en donde se considera “pobre” a una persona, sí es que ésta pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo:

- vivienda
- educación
- salud
- empleo

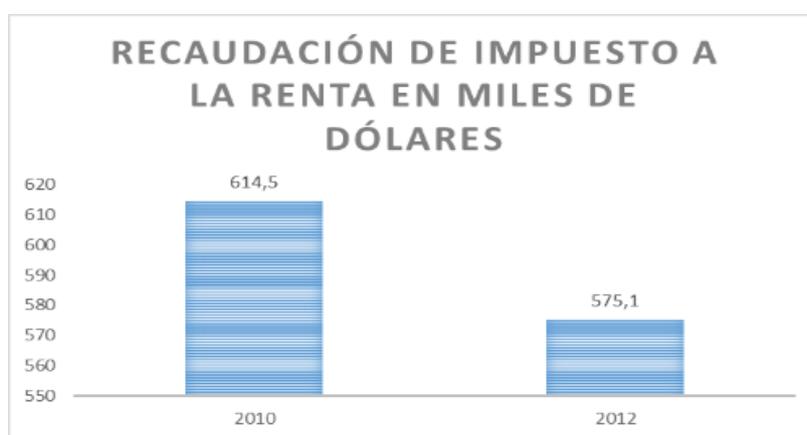
El indicador de necesidades básicas insatisfechas del SIISE (tomando datos del censo del INEC 2010) para el cantón Playas con 41591 habitantes, el 33.5% de sus pobladores están en condiciones de pobreza, (SIISE, 2015).

Ilustración 14 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas



Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 15 Recaudación de impuesto a la renta en miles de dólares



Fuente: (SENPLADES, 2015) Elab. propia

La adecuada gestión institucional, social, infraestructura, planificación y turismo son ejes fundamentales para el objetivo del cantón, para su misión y visión e influyen directamente en desarrollo económico y turístico de Playas. Estas acciones están directamente relacionadas con lo que se quiere lograr a nivel país de que cada Gobierno Autónomo y Descentralizado se ocupe de todas sus respectivas competencias.

A pesar de todas las bondades que posee el cantón General Villamil Playas y de ser el cantón con el mayor número de balnearios costeros ubicados dentro del Guayas históricamente y económicamente la provincia más representativa en el PIB del país lo cual supondría una segura ventaja en su desarrollo y crecimiento en cuanto a comercio, turismo, pesca, agricultura y condiciones de vida en comparación a otros cantones costeros de las diferentes provincias del Ecuador es contradictorio que las condiciones de vida de sus habitantes sigan siendo cuestionables y así como el manejo de los recursos.

4 Capítulo 4: Análisis Financiero

4.1 Presupuesto

Para realizar los índices para el presente proyecto utilizamos el presupuesto inicial y el de ejecución del año 2014 del GAD General Villamil Playas.

La obtención de los datos financieros fue realizada a través del sitio web oficial del Cabildo del Cantón Playas (www.municipioplayas.gob.ec), La inexistencia de datos públicos financieros que colaborasen con la investigación fue una de las barreras desde el principio del trabajo investigativo. No obstante tratando de saltar este obstáculo se procedió a realizar peticiones vía telefónica y peticiones escritas para que el cabildo brinde con información necesaria para nuestro proyecto, sin embargo el poco interés y la escasa colaboración prestada por las autoridades y servidores públicos municipales respecto a proveer información de datos históricos fue una limitante fuerte aun siendo una obligación constitucional el tener el libre acceso a datos públicos mediante e art. 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública debido a que estos actualmente no se encuentran disponibles en medios públicos oficiales. En su conjunto estos hechos negativos impidieron obtener algunos de los indicadores propuestos al principio del proyecto.

4.2 Indicadores

Vale mencionar que los indicadores están clasificados y estructurados acorde como rige la metodología ICES. Mediante la realización de una Matriz Unificada, donde se establecen los índices y su correspondiente valoración de acuerdo a la semaforización descrita para cada uno de los indicadores. Por lo que brinda una comprensión visual de la situación fiscal pudiendo rápidamente establecer niveles tanto de Impuestos y autonomía financiera, como del manejo de Gastos y Deuda.

TEMAS	SUBTEMAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VERDE	AMARILLO	ROJO
Impuestos y autonomía financiera	Ingresos e impuestos municipales	Ingresos propios como porcentaje de los ingresos totales	%		36,56	
		Transferencias totales como porcentaje de los ingresos totales	%		53,72	
		Transferencias para fines específicos asignado como porcentaje del total de transferencias	%			90,97
		Ingresos de otras fuentes (donantes externos) como porcentaje del ingreso total	%	1,19		
	Gestión de Cobranza	Recuperación de costos de empresas de prestación de servicios públicos	%			40
		Impuestos recaudados como porcentaje de los impuestos facturados	%	110,44		
Manejo de gasto	Control de gasto	Existencia de indicadores de desempeño y metas para seguimiento de ejecución del presupuesto	Sí/No			NO
		Gasto corriente como porcentaje del total de gastos	%	12,49		
		Gasto de capital como porcentaje del gasto total	%	0,19		
		Tasa de crecimiento anual del gasto corriente	%anual			NO existe info
	Calidad de gasto público	Alineación del presupuesto con el plan	%			NO existe info
Deuda	Pasivos contingentes	Pasivos contingentes como porcentaje de los ingresos propios	%			NO existe info
	Sostenibilidad de la deuda municipal	Coficiente del servicio de la deuda	%	7,31		
		Crecimiento de la deuda	%			NO existe info

SUBTEMAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	BENCHMARK TEÓRICO		
			VERDE	AMARILLO	ROJO
Ingresos e impuestos municipales	Ingresos propios como porcentaje	%	>40%	>20% & <40%	<20%
	Transferencias totales como porcentaje del ingreso total	%	<50%	>50% & <65%	>65%
	Transferencias con uso específico asignado como porcentaje del total de transferencias	%	<20%	>20% & <40%	>40%
	Ingresos de otras fuentes (donantes externos) como porcentaje del ingreso total	%	<10%	>10% & <20%	>20%
	Recuperación de costos de empresas de prestación de servicios públicos	%	>90%	>50% y <90%	<50%
Gestión de cobranza	Impuestos recaudados como porcentaje de los impuestos facturados	%	>95%	<95% & >92%	<92%
Control de gasto	Existencia de indicadores de desempeño y metas para seguimiento de ejecución del presupuesto	Sí/No	Existen indicadores de desempeño y metas con seguimiento periódico y sus resultados se incorporan en el presupuesto siguiente	Existen indicadores de desempeño y metas sin seguimiento periódico o sus resultados no se incorporan en el presupuesto siguiente	No existen indicadores de desempeño y metas para el seguimiento presupuestal
	Gasto corriente como porcentaje del gasto total	%	<20%	<40% & >20%	>40%
	Gasto de capital como porcentaje del gasto total	%	<20%	<40% & >20%	>40%
	Tasa de crecimiento anual del gasto corriente	%anual	<10%	>10% & <20%	>20%
Calidad de gasto público	Alineación del presupuesto con el plan	%	>70%	>30% & <70%	<30%
Pasivos contingentes	Pasivos contingentes como porcentaje de los ingresos propios	%	>90%	>75% & <90%	<75%
Sostenibilidad de la deuda municipal	Coefficiente del servicio de la deuda	%	<10%	>10% & <20%	>20%
	Crecimiento de la deuda	%	Crecimiento negativo	Crecimiento >0% & <2%	>2%

Análisis. Impuestos y autonomía financiera

Ingresos e impuestos municipales

104 Ingresos propios como porcentaje de los ingresos totales

Indicador: Amarillo

Este indicador claramente muestra que el GAD depende en gran cantidad de las transferencias provenientes del gobierno central, sin embargo puede considerarse que está en camino hacia la sostenibilidad fiscal, depende en gran medida de las políticas públicas adoptadas por sus autoridades a través de la creación de nuevas fuentes de ingreso a las arcas públicas del cabildo.

105 Trasferencias totales como porcentaje de los ingresos totales

Indicador: Amarillo

El GAD Municipal depende en gran parte 53.72% de las transferencias de los distintos niveles de gobierno, para su subsistencia. Es evidente que el municipio del cantón Playas aún depende del gobierno central y no goza de autonomía financiera.

106 Transferencia con usos específicos asignados como porcentaje de las transferencias totales

Indicador: Rojo

Este indicador se encuentra en estado crítico debido a que las transferencias con usos específicos limitan el libre uso de los recursos monetarios por parte de la administración municipal, limitando su autonomía y capacidad de asignar estos recursos a otras áreas prioritarias.

107 Ingresos de otras fuentes (donantes externos) como porcentaje del ingreso total.

Indicador: Verde

Los ingresos externos no representan un peso considerable apenas alcanza 1.03% con relación al total de los ingresos, por lo tanto el GAD no compromete sus sostenibilidad financiera en relación a los ingresos de otras fuentes.

Gestión de cobros

108 Recuperación del costo de empresas de prestación de servicios públicos

Indicador: Rojo

La fuerte inversión que actualmente se está realizando en obras públicas para cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos, demandan ingentes recursos que se recuperan en el mediano y largo plazo. La recuperación y el cambio del indicador será reflejado en futuras mediciones.

109 Impuestos recaudados como porcentaje de los impuestos facturados

Indicador: Verde

Como medidor de recaudación de impuestos, este indicador es totalmente positivo, los organismos encargados de la recaudación han realizado un excelente trabajo, ya que han recaudado más de lo que estaba presupuestado. Merece especial atención que los ciudadanos han respondido al llamado del pago de impuestos para su cantón.

Gestión del Gasto

Calidad del gasto público

110 Indicadores de desempeño y metas para el seguimiento de la ejecución del presupuesto

Indicador: Rojo

No existen indicadores que midan el desempeño de la gestión fiscal en el cantón disponible para público. Es probable que internamente el gobierno central maneje indicadores de cumplimiento de metas y ejecución de presupuestos.

111 Gastos corrientes como porcentaje del gasto total

Indicador: Verde

Este indicador refleja el gasto que incurre el gobierno local respecto del gasto total presupuestado y se puede apreciar que el municipio tiene un buen manejo de sus gastos operativos destinados a aquellos servicios que prestan a la ciudadanía, tales como atención al cliente, recaudación de impuestos y recolección de basura. Por lo tanto al ser este un indicador de valor mínimo, puede considerarse que el GAD invierte mayor cantidad de dinero en obras públicas en beneficio de sus habitantes.

112 Gastos de capital como porcentaje del gasto total

Indicador: Verde

El cantón Playas por medio de su GAD Municipal está en capacidad de ofrecer a sus ciudadanos la dotación de servicios públicos e infraestructura planificada, demostrando que la municipalidad va camino hacia la sostenibilidad puesto que está en facultad de asumir la competencia de la ejecución de obras trascendentes para su cantón, algo que anteriormente era de competencia exclusiva del gobierno

113 Tasa de crecimiento anual promedio del gasto corriente

Indicador: Rojo

Este indicador no es posible calcularlo por la falta de información histórica financiera disponible (aproximadamente 5 años).

114 Alineación del presupuesto con el plan

Indicador: Rojo

Este indicador no es posible calcularlo por la falta de indicadores de resultados que debieran ser generados por el mismo GAD.

Deuda

Pasivos contingentes como porcentaje de los ingresos propios

Pasivos contingentes como porcentaje de los ingresos propios

Indicador: Rojo

Los pasivos contingentes al ser su naturaleza de provisión financiera para eventos fortuitos. No fue calculado puesto que estos valores no se encontraban debidamente especificados en la Ejecución Presupuestaria 2014 del GAD y puedan estar incluidas como otros gastos.

Sostenibilidad de la deuda municipal

Coefficiente del servicio de la deuda

Indicador: Verde

El municipio está en capacidad de adquirir deuda para financiar otras áreas de servicio, debido a que puede cubrir con sus ingresos la amortización de capital e intereses provenientes de la deuda contraída.

117 Crecimiento de la deuda

Indicador: Rojo

Este indicador no es posible calcularlo por la falta de información histórica financiera disponible (aproximadamente 3 años), para realizar una comparación y poder estructurar una tendencia.

4.3 Conclusiones

Al evaluar el desempeño financiero a través de los indicadores ICES se puede establecer que el GAD Municipal del cantón Playas regula sus gastos operativos e invierte en proyectos necesarios para cubrir la demanda de las necesidades básicas de los habitantes.

No obstante depende en gran medida de las transferencias que realiza el gobierno central y eso le resta independencia autonómica y sujeta a la variabilidad de la cantidad económica producto de factores externos.

El presente trabajo investigativo sin lugar a dudas sirve de base para futuras investigaciones dado que muestra claramente el entorno sobre el cual se puede visualizar un esquema del comportamiento financiero de ciudades de menos 50 mil habitantes, debido a que estudios acerca de urbes pequeñas

4.4 Recomendaciones

El GAD Municipal del cantón Playas debe de crear como política la disponibilidad de información para posteriores investigaciones acatando las disposiciones de las leyes sobre transparencia contemplada en la constitución de Montecristi 2008.

5 Análisis Comparativo

Las ciudades como tal buscan el crecimiento sostenible a través de prácticas de gestión estratégica aplicada a la economía local y global, que permita sortear los desafíos urbanos como crecimiento demográfico, desarrollo integral de la población, cuidado del medio ambiente, adecuados sistemas de movilidad, seguridad, autosuficiencia en cuanto a recursos se refiere y el correcto desecho de los residuos..

En su concepto más básico este apartado tiene como finalidad mostrar las diferencias existentes entre dos ciudades con características similares que ha optado por diferentes modelos de gestión fiscal, gobernabilidad y transparencia y los resultados son visibles.

Por un lado tenemos a la ciudad de Playas con cerca de 42000 habitantes y por otro a la ciudad de Salinas con un poco más de 68000 pobladores, ambas comparten el perfil costanero del territorio ecuatoriano, por ende son destinos turísticos el primero en la provincia del guayas y el segundo en la joven provincia de Santa Elena. El principal atractivo de ambas ciudades es sin lugar a dudas el malecón y su playa aledaña, en el primero de los casos esta obra sufre un enorme deterioro producto de la falta de mantenimiento

Las vías de acceso en general para ambos GAD son buenas, pero al adentrarse en la urbe del municipio de Playas es evidente ver el caos en sus calles. El centro de la ciudad se lo puede definir como un lugar caótico e insalubre en temporada alta de turismo por los múltiples vendedores informales, y la escaso control del tránsito existente, calles deterioradas o simplemente sin asfaltar, el crecimiento de la población y asentamientos dispersos, falta de alcantarillado pluvial, problemas con el suministro de energía eléctrica, las desigualdades económicas y sociales son notorias.

Ilustración 16: características geográficas y demográficas Cantones Playas y Salinas

CARACTERISTICAS	PLAYAS	SALINAS
Población CENSO INEC 2010	41.935 hab.	68.675 hab.
Urbana	82.1 %	50.6 %
Rural	17.9 %	49.4 %
Provincia	Guayas	Santa Elena
Área	0.3 mil km ² (1.7% Provincia)	0.1 mil km ² (1.9% de la Provincia)
PEA	48.9% (1.1% de la PEA de la provincia)	46.3% (22.5% de la PEA de la provincia)
Agua potable	70% Urb. Y 35% Rural	77.2% Urb
Alcantarillado	60%	11.3%
Luz eléctrica	68%	88.3%
Recolección de Desechos	85% Urb. Y 60% Rural	85% Urb

Fuente: (SNI, 2015)Elab. Por el autor

Por otro lado los diferentes aportes que tienen a la economía dentro de sus respectivas provincias muestra claramente la diferencia entre una ciudad y otra. (SNI, 2015)

Ilustración 17: Indicadores económicos de los Cantones Playas y Salinas

CARACTERISTICAS	PLAYAS	SALINAS
Nro. De Establecimientos Económicos	1500 (1.3% de la provincia)	2.000 (22.2% de la provincia)
Volumen Ingreso por ventas en millones de (USD)	81	347
Personal ocupado	4300	7.800
Recaudación IR 2012 (USD)	\$575.100	\$1.783.900
Principales Ocupaciones de la Población.	Comercio al por mayor y menor 20.4% Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca 17.1% Industrias manufactureras 14.1%	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca 23.1% Comercio al por mayor y menor 16.2% Construcción 10.5%
Existencia de aeropuerto	NO	SI

No obstante los resultados que arrojan mediante la aplicación de los Indicadores ICES muestran lo siguiente:

El cantón Playas en palabras de su alcaldesa (desde mayo del 2014) la débil institucionalidad existente, la falta de seguridad jurídica, administraciones municipales anteriores que privilegiaron intereses personales y no de los ciudadanos, indiferencia ciudadana y servicios básicos deficientes han sido factores que han desestimulado la inversión nacional y extranjera en el municipio. (GAD Playas, 2015).

Playas en comparación con otras ciudades costeras crece a un ritmo menor en su infraestructura básica y hotelera, problemas de alcantarillado y alcantarillado pluvial es uno de las tareas pendientes, la falta de estrategias que impulsen la principal fortaleza que es gozar de un clima maravilloso, aunque se ha desarrollado el sector turístico, carece de servicios complementarios

El principal rubro económico para el cantón Salinas son los ingresos provenientes del turismo, es por ello que se preocupa de dotar de servicios básicos a la urbe, mejorar la infraestructura hotelera, fortalecer eventos deportivos como el campeonato de tenis “ El Challenger Salinas” que reúne a figuras de élite del tenis mundial que atrae el turismo, el evento “show gol” donde participan figuras de la televisión, campeonatos de pesca organizados por el Salinas Yatch Club, Torneos de invierno de voleibol de playa, en su definitiva son acciones que determinan un crecimiento sostenible de su fuente de riqueza. (GAD Salinas, 2016)

Salinas cuenta importante infraestructura hotelera con gran número de hoteles 4 estrellas y restaurantes variados capaces de atender turistas extranjeros exigentes de calidad. De cara al futuro el gobierno local se prepara para un desarrollo sostenido trabajando con diferentes actores de la economía, dígase sector público en cooperación con el gobierno central, para la construcción y ampliación del aeropuerto de la ciudad con una inversión de 14 millones de dólares buscando dinamizar el turismo internacional, con el sector privado, dueños de bares discotecas, restaurantes, etc, que hacen inversiones en la creación de nuevos negocios junto con la inversión en bienes raíces, que en su conjunto crean condiciones para el incremento del empleo, (GAD Salinas, 2016)

6 Referencias

- Agencia Francesa de Desarrollo. (2014). *"El Financiamiento de las Ciudades Latinoamericanas"*. Paris: AFD.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (26 de Diciembre de 2008). *Constitución del 2008*. Quito: Registro Oficial del Ecuador.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *"Sostenibilidad Urbana en América Latina y el Caribe"*. Washington D.C: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *"Sostenibilidad Urbana para América Latina y el Caribe"*. Washington: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). *"El Cambio Climático y el BID: Creación de Resiliencia y Reducción de Emisiones"*. Washington: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (01 de Julio de 2014). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de <http://www.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/implementacion-del-enfoque-de-la-iniciativa-ciudades-emergentes-y-sostenibles,7641.html>
- Banco Mundial . (2001). *"Los retos del Gobierno Urbano"*. Bogotá: Alfaomega-Colombia.
- BID. (2014). *Creación de Resiliencia y Reducción de Emisiones*. Washington D.C: BID.
- BID. (2014). *Guía Metodológica ICES*. Washigton D.C: BID.
- BID. (2014). *Guía metodológica Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles 2da Ed.* Washigton D.C: BID.
- CEPAL. (2003). *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONU.

CGLU. (2013). *UCLG/CGLU*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2015, de <http://www.uclg.org/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). *CEPAL*. Obtenido de <http://www.cepal.org/>:
http://www.cepal.org/sites/default/files/def_urbana_rural.pdf

Departamento de ordenación del territorio y medio ambiente. (22 de mayo de 2003). *Criterios de sostenibilidad aplicables al planeamiento urbano*. (Gobierno Vasco, Departamento de Ordenación del Ter, IHOBE - Sociedad Pública de Gestión Ambiental, Edits., & Elhuyar, Trad.) Vasco, España.

Echebarría Miguel, C., & Aguado Moralejo, I. (19 de agosto de 2002). *La planificación urbana sostenible*. Obtenido de <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/zainak/24/06430660.pdf>

Echeverría, M., Moralejo, i., & Aguado, C. (23 de Mayo de 2002). *Planificación Urbana Sostenible*. Recuperado el 23 de diciembre de 2015, de Univ. del País Vasco. Fac. de CC. Económicas y Empresariales.: <https://es.scribd.com/doc/291686734/La-Planificacion-Urbana-Sostenible>

GAD Playas . (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Playas : GAD Playas .

GAD Playas. (2015). *Municipio de Playas*. Recuperado el 27 de Diciembre de 2015, de <http://www.municipioplayas.gob.ec>

GAD Salinas. (5 de Febrero de 2016). *Municipio de Salinas*. Recuperado el 4 de Febrero de 2016, de <http://www.salinas.gob.ec/index.php/salinas/historia>

Güell, J. M. (2006). *Planificación Estratégica de ciudades*. Barcelona: Reverte.

ONU-HABITAT. (s.f.).

- ONU-HABITAT . (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012*. Brasil: ONU.
- ONU-HABITAT. (2012). *"Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012"*. Nairobi: Onu-Habitat.
- ONU-HABITAT. (2012). *World Urbanization Prospects.The 2011 revision*. Economic & Social Affairs. Nueva York: Naciones Unidas.
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Panorama Laboral 2013, América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- Pérez Serrano, G. (1994). *"Investigación cualitativa; Retos e Interrogantes"*. Madrid: La Muralla .
- Rueda, S. (2002). *"Barcelona, ciudad mediterránea , compacta y compleja"*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.
- Sánchez Albornoz, N. (1990). *La Población de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- SENPLADES. (2015). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de www.semplades.gob.ec
- SIISE. (2015). *Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015, de Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador: www.siise.gob.ec
- SNI. (2015). *Sistema Nacional de Información*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2015, de www.sni.gob.ec
- Strauss, A., & Glaser, B. (2012). *"The Discovered of Grounded Theory: Strategies for qualitative research" 7th Ed*. USA: Aldine Transaction.
- Velasco, M. I. (29 de Julio de 2015). *Vive El Blog*. Obtenido de La Importancia de la planificación Urbana en el Ecuador: <http://blog.vive1.com/importancia-de-la-planificaci%C3%B3n-urbana-en-ecuador>.

- Agencia Francesa de Desarrollo. (2014). *"El Financiamiento de las Ciudades Latinoamericanas"*. Paris: AFD.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (26 de Diciembre de 2008). *Constitución del 2008*. Quito: Registro Oficial del Ecuador.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *"Sostenibilidad Urbana en América Latina y el Caribe"*. Washington D.C: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *"Sostenibilidad Urbana para América Latina y el Caribe"*. Washington: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). *"El Cambio Climático y el BID: Creación de Resiliencia y Reducción de Emisiones"*. Washington: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (01 de Julio de 2014). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de <http://www.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/implementacion-del-enfoque-de-la-iniciativa-ciudades-emergentes-y-sostenibles,7641.html>
- Banco Mundial . (2001). *"Los retos del Gobierno Urbano"*. Bogotá: Alfaomega-Colombia.
- BID. (2014). *Creación de Resiliencia y Reducción de Emisiones*. Washington D.C: BID.
- BID. (2014). *Guía Metodológica ICES*. Washigton D.C: BID.
- BID. (2014). *Guía metodológica Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles 2da Ed.* Washigton D.C: BID.
- CEPAL. (2003). *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONU.

CGLU. (2013). *UCLG/CGLU*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2015, de <http://www.uclg.org/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). *CEPAL*. Obtenido de <http://www.cepal.org/>:
http://www.cepal.org/sites/default/files/def_urbana_rural.pdf

Departamento de ordenación del territorio y medio ambiente. (22 de mayo de 2003). *Criterios de sostenibilidad aplicables al planeamiento urbano*. (Gobierno Vasco, Departamento de Ordenación del Ter, IHOBE - Sociedad Pública de Gestión Ambiental, Edits., & Elhuyar, Trad.) Vasco, España.

Echebarría Miguel, C., & Aguado Moralejo, I. (19 de agosto de 2002). *La planificación urbana sostenible*. Obtenido de <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/zainak/24/06430660.pdf>

Echeverría, M., Moralejo, i., & Aguado, C. (23 de Mayo de 2002). *Planificación Urbana Sostenible*. Recuperado el 23 de diciembre de 2015, de Univ. del País Vasco. Fac. de CC. Económicas y Empresariales.: <https://es.scribd.com/doc/291686734/La-Planificacion-Urbana-Sostenible>

GAD Playas . (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Playas : GAD Playas .

GAD Playas. (2015). *Municipio de Playas*. Recuperado el 27 de Diciembre de 2015, de <http://www.municipioplayas.gob.ec>

GAD Salinas. (5 de Febrero de 2016). *Municipio de Salinas*. Recuperado el 4 de Febrero de 2016, de <http://www.salinas.gob.ec/index.php/salinas/historia>

Güell, J. M. (2006). *Planificación Estratégica de ciudades*. Barcelona: Reverte.

ONU-HABITAT. (s.f.).

- ONU-HABITAT . (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012*. Brasil: ONU.
- ONU-HABITAT. (2012). *"Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012"*. Nairobi: Onu-Habitat.
- ONU-HABITAT. (2012). *World Urbanization Prospects.The 2011 revision*. Economic & Social Affairs. Nueva York: Naciones Unidas.
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Panorama Laboral 2013, América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- Pérez Serrano, G. (1994). *"Investigación cualitativa; Retos e Interrogantes"*. Madrid: La Muralla .
- Rueda, S. (2002). *"Barcelona, ciudad mediterránea , compacta y compleja"*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.
- Sánchez Albornoz, N. (1990). *La Población de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- SENPLADES. (2015). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de www.semplades.gob.ec
- SIISE. (2015). *Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015, de Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador: www.siise.gob.ec
- SNI. (2015). *Sistema Nacional de Información*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2015, de www.sni.gob.ec
- Strauss, A., & Glaser, B. (2012). *"The Discovered of Grounded Theory: Strategies for qualitative research" 7th Ed*. USA: Aldine Transaction.
- Velasco, M. I. (29 de Julio de 2015). *Vive El Blog*. Obtenido de La Importancia de la planificación Urbana en el Ecuador: <http://blog.vive1.com/importancia-de-la-planificaci%C3%B3n-urbana-en-ecuador>.

- Agencia Francesa de Desarrollo. (2014). *"El Financiamiento de las Ciudades Latinoamericanas"*. Paris: AFD.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (26 de Diciembre de 2008). *Constitución del 2008*. Quito: Registro Oficial del Ecuador.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *"Sostenibilidad Urbana en América Latina y el Caribe"*. Washington D.C: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *"Sostenibilidad Urbana para América Latina y el Caribe"*. Washington: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). *"El Cambio Climático y el BID: Creación de Resiliencia y Reducción de Emisiones"*. Washington: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (01 de Julio de 2014). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de <http://www.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/implementacion-del-enfoque-de-la-iniciativa-ciudades-emergentes-y-sostenibles,7641.html>
- Banco Mundial . (2001). *"Los retos del Gobierno Urbano"*. Bogotá: Alfaomega-Colombia.
- BID. (2014). *Creación de Resiliencia y Reducción de Emisiones*. Washington D.C: BID.
- BID. (2014). *Guía Metodológica ICES*. Washigton D.C: BID.
- BID. (2014). *Guía metodológica Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles 2da Ed.* Washigton D.C: BID.
- CEPAL. (2003). *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONU.

CGLU. (2013). *UCLG/CGLU*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2015, de <http://www.uclg.org/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). *CEPAL*. Obtenido de <http://www.cepal.org/>:
http://www.cepal.org/sites/default/files/def_urbana_rural.pdf

Departamento de ordenación del territorio y medio ambiente. (22 de mayo de 2003). *Criterios de sostenibilidad aplicables al planeamiento urbano*. (Gobierno Vasco, Departamento de Ordenación del Ter, IHOBE - Sociedad Pública de Gestión Ambiental, Edits., & Elhuyar, Trad.) Vasco, España.

Echebarría Miguel, C., & Aguado Moralejo, I. (19 de agosto de 2002). *La planificación urbana sostenible*. Obtenido de <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/zainak/24/06430660.pdf>

Echeverría, M., Moralejo, i., & Aguado, C. (23 de Mayo de 2002). *Planificación Urbana Sostenible*. Recuperado el 23 de diciembre de 2015, de Univ. del País Vasco. Fac. de CC. Económicas y Empresariales.: <https://es.scribd.com/doc/291686734/La-Planificacion-Urbana-Sostenible>

GAD Playas . (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Playas : GAD Playas .

GAD Playas. (2015). *Municipio de Playas*. Recuperado el 27 de Diciembre de 2015, de <http://www.municipioplayas.gob.ec>

GAD Salinas. (5 de Febrero de 2016). *Municipio de Salinas*. Recuperado el 4 de Febrero de 2016, de <http://www.salinas.gob.ec/index.php/salinas/historia>

Güell, J. M. (2006). *Planificación Estratégica de ciudades*. Barcelona: Reverte.

ONU-HABITAT. (s.f.).

- ONU-HABITAT . (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012*. Brasil: ONU.
- ONU-HABITAT. (2012). *"Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012"*. Nairobi: Onu-Habitat.
- ONU-HABITAT. (2012). *World Urbanization Prospects.The 2011 revision*. Economic & Social Affairs. Nueva York: Naciones Unidas.
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Panorama Laboral 2013, América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- Pérez Serrano, G. (1994). *"Investigación cualitativa; Retos e Interrogantes"*. Madrid: La Muralla .
- Rueda, S. (2002). *"Barcelona, ciudad mediterránea , compacta y compleja"*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.
- Sánchez Albornoz, N. (1990). *La Población de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- SENPLADES. (2015). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de www.semplades.gob.ec
- SIISE. (2015). *Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015, de Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador: www.siise.gob.ec
- SNI. (2015). *Sistema Nacional de Información*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2015, de www.sni.gob.ec
- Strauss, A., & Glaser, B. (2012). *"The Discovered of Grounded Theory: Strategies for qualitative research" 7th Ed*. USA: Aldine Transaction.
- Velasco, M. I. (29 de Julio de 2015). *Vive El Blog*. Obtenido de La Importancia de la planificación Urbana en el Ecuador: <http://blog.vive1.com/importancia-de-la-planificaci%C3%B3n-urbana-en-ecuador>.

- Agencia Francesa de Desarrollo. (2014). *"El Financiamiento de las Ciudades Latinoamericanas"*. Paris: AFD.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (26 de Diciembre de 2008). *Constitución del 2008*. Quito: Registro Oficial del Ecuador.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *"Sostenibilidad Urbana en América Latina y el Caribe"*. Washington D.C: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *"Sostenibilidad Urbana para América Latina y el Caribe"*. Washington: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). *"El Cambio Climático y el BID: Creación de Resiliencia y Reducción de Emisiones"*. Washington: BID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (01 de Julio de 2014). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de <http://www.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/implementacion-del-enfoque-de-la-iniciativa-ciudades-emergentes-y-sostenibles,7641.html>
- Banco Mundial . (2001). *"Los retos del Gobierno Urbano"*. Bogotá: Alfaomega-Colombia.
- BID. (2014). *Creación de Resiliencia y Reducción de Emisiones*. Washington D.C: BID.
- BID. (2014). *Guía Metodológica ICES*. Washigton D.C: BID.
- BID. (2014). *Guía metodológica Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles 2da Ed.* Washigton D.C: BID.
- CEPAL. (2003). *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONU.

CGLU. (2013). *UCLG/CGLU*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2015, de <http://www.uclg.org/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). *CEPAL*. Obtenido de <http://www.cepal.org/>:
http://www.cepal.org/sites/default/files/def_urbana_rural.pdf

Departamento de ordenación del territorio y medio ambiente. (22 de mayo de 2003). *Criterios de sostenibilidad aplicables al planeamiento urbano*. (Gobierno Vasco, Departamento de Ordenación del Ter, IHOBE - Sociedad Pública de Gestión Ambiental, Edits., & Elhuyar, Trad.) Vasco, España.

Echebarría Miguel, C., & Aguado Moralejo, I. (19 de agosto de 2002). *La planificación urbana sostenible*. Obtenido de <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/zainak/24/06430660.pdf>

Echeverría, M., Moralejo, i., & Aguado, C. (23 de Mayo de 2002). *Planificación Urbana Sostenible*. Recuperado el 23 de diciembre de 2015, de Univ. del País Vasco. Fac. de CC. Económicas y Empresariales.: <https://es.scribd.com/doc/291686734/La-Planificacion-Urbana-Sostenible>

GAD Playas . (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Playas : GAD Playas .

GAD Playas. (2015). *Municipio de Playas*. Recuperado el 27 de Diciembre de 2015, de <http://www.municipioplayas.gob.ec>

GAD Salinas. (5 de Febrero de 2016). *Municipio de Salinas*. Recuperado el 4 de Febrero de 2016, de <http://www.salinas.gob.ec/index.php/salinas/historia>

Güell, J. M. (2006). *Planificación Estratégica de ciudades*. Barcelona: Reverte.

ONU-HABITAT. (s.f.).

- ONU-HABITAT . (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012*. Brasil: ONU.
- ONU-HABITAT. (2012). *"Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012"*. Nairobi: Onu-Habitat.
- ONU-HABITAT. (2012). *World Urbanization Prospects.The 2011 revision*. Economic & Social Affairs. Nueva York: Naciones Unidas.
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Panorama Laboral 2013, América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- Pérez Serrano, G. (1994). *"Investigación cualitativa; Retos e Interrogantes"*. Madrid: La Muralla .
- Rueda, S. (2002). *"Barcelona, ciudad mediterránea , compacta y compleja"*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.
- Sánchez Albornoz, N. (1990). *La Población de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- SENPLADES. (2015). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de www.semplades.gob.ec
- SIISE. (2015). *Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015, de Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador: www.siise.gob.ec
- SNI. (2015). *Sistema Nacional de Información*. Recuperado el 29 de Diciembre de 2015, de www.sni.gob.ec
- Strauss, A., & Glaser, B. (2012). *"The Discovered of Grounded Theory: Strategies for qualitative research" 7th Ed*. USA: Aldine Transaction.
- Velasco, M. I. (29 de Julio de 2015). *Vive El Blog*. Obtenido de La Importancia de la planificación Urbana en el Ecuador: <http://blog.vive1.com/importancia-de-la-planificaci%C3%B3n-urbana-en-ecuador>.

7 ANEXOS

Artículo	Contenido
9	Planificación del desarrollo
12	Planificación de los GAD
13	Planificación participativa
28	Conformación de los consejos de planificación de los GAD
29	Funciones de los consejos de planificación de los GAD

34	Plan nacional de desarrollo
41-51	Planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los GAD, contenido mínimo, disposiciones, mecanismos, etc.
70	Todas las entidades, instituciones y organismos que comprenden el sector público se sujetarán al sistema nacional de finanzas públicas.
77	Presupuesto general del estado
78	Clasificación de ingresos
81	Regla fiscal
82	Componentes del SINFIP
87	Programación fiscal plurianual y anual
95	Contenido y finalidad
96	Etapas del ciclo del presupuestario
97-122	Contienen la base legal de cada etapa del ciclo del presupuesto (contenido, universalidad de recursos, formulación de proformas constitucionales, prohibiciones, normativas, etc.)
174	Libre acceso a la información.

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014 GAD PLAYAS				
CODIGO	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DESVIACION
	INGRESOS CORRIENTES	\$ 4.836.433,62	\$ 4.793.813,39	\$ 42.620,23
1100	Impuestos	\$ 1.815.615,93	\$ 2.005.134,52	-\$ 189.518,59
1200	Seguridad Social	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
1300	Tasas y Contribuciones	\$ 1.255.282,09	\$ 1.781.040,88	-\$ 525.758,79
1400	Venta de Bienes y Servicios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
1700	Rentas de inversión y Multas	\$ 125.563,96	\$ 210.182,56	-\$ 84.618,60
1800	Transferencias y donac. Corrientes	\$ 1.509.351,34	\$ 666.184,93	\$ 843.166,41
1900	Otros Ingresos	\$ 130.620,30	\$ 131.270,50	-\$ 650,20
	GASTOS CORRIENTES	\$ 1.929.844,88	\$ 1.647.541,44	\$ 282.303,44
5100	Gastos en Personal	\$ 1.325.352,76	\$ 1.218.571,67	\$ 106.781,09
5300	Bienes y Servicios de consumo	\$ 273.034,31	\$ 150.338,13	\$ 122.696,18
5600	Gastos Financieros	\$ 190.457,81	\$ 179.589,02	\$ 10.868,79
5700	Otros Gastos Corr.	\$ 81.000,00	\$ 42.678,66	\$ 38.321,34
5800	Transferencias y donac. Corrientes	\$ 60.000,00	\$ 56.363,96	\$ 3.636,04
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	\$ 2.906.588,74	\$ 3.146.271,95	-\$ 239.683,21
	INGRESO DE CAPITAL	\$ 6.215.549,16	\$ 6.744.973,58	-\$ 529.424,42
2400	Venta de Act. No financ.	\$ 31.405,70	\$ 31.525,62	-\$ 119,92
2700	Recuperación de Inversiones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2800	Transferencias y donac. De Capital e Invers.	\$ 6.184.143,46	\$ 6.713.447,96	-\$ 529.304,50
	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 9.848.362,82	\$ 8.237.629,46	\$ 1.610.733,36
7100	Gastos en Personal para Invers.	\$ 2.742.604,91	\$ 2.673.213,39	\$ 69.391,52
7300	Bienes y Servicios para Invers.	\$ 1.558.164,29	\$ 942.562,11	\$ 615.602,18
7500	Obras públicas	\$ 5.334.935,97	\$ 4.450.129,33	\$ 884.806,64
7700	Otros Gastos de Invers.	\$ 35.000,00	\$ 13.894,71	\$ 21.105,29
7800	Transferencias y Donac. para Invers.	\$ 177.657,65	\$ 157.829,92	\$ 19.827,73
	GASTOS DE CAPITAL	\$ 564.129,20	\$ 392.534,53	\$ 171.594,67
8400	Bienes de Larga. Duración	\$ 564.129,20	\$ 392.534,53	\$ 171.594,67
8700	Inversiones Financieras	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-\$ 4.196.942,86	-\$ 1.885.190,41	-\$ 2.311.752,45
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 2.137.425,55	\$ 1.213.098,14	\$ 924.327,41
3600	Financiamiento público.	\$ 1.600.000,00	\$ 902.830,28	\$ 697.169,72
3700	Saldos Disponibles	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3800	Cuentas pendientes por Cob.	\$ 537.425,55	\$ 310.267,86	\$ 227.157,69
	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 847.071,43	\$ 816.496,86	\$ 30.574,57
9600	Amortización de la Deuda Pública.	\$ 191.677,10	\$ 188.751,36	\$ 2.925,74
9700	Pasivo Circulante	\$ 655.394,33	\$ 627.745,50	\$ 27.648,83
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	\$ 1.290.354,12	\$ 396.601,28	\$ 893.752,84
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO		\$ 1.657.682,82	